

territorios|14

julio-2021

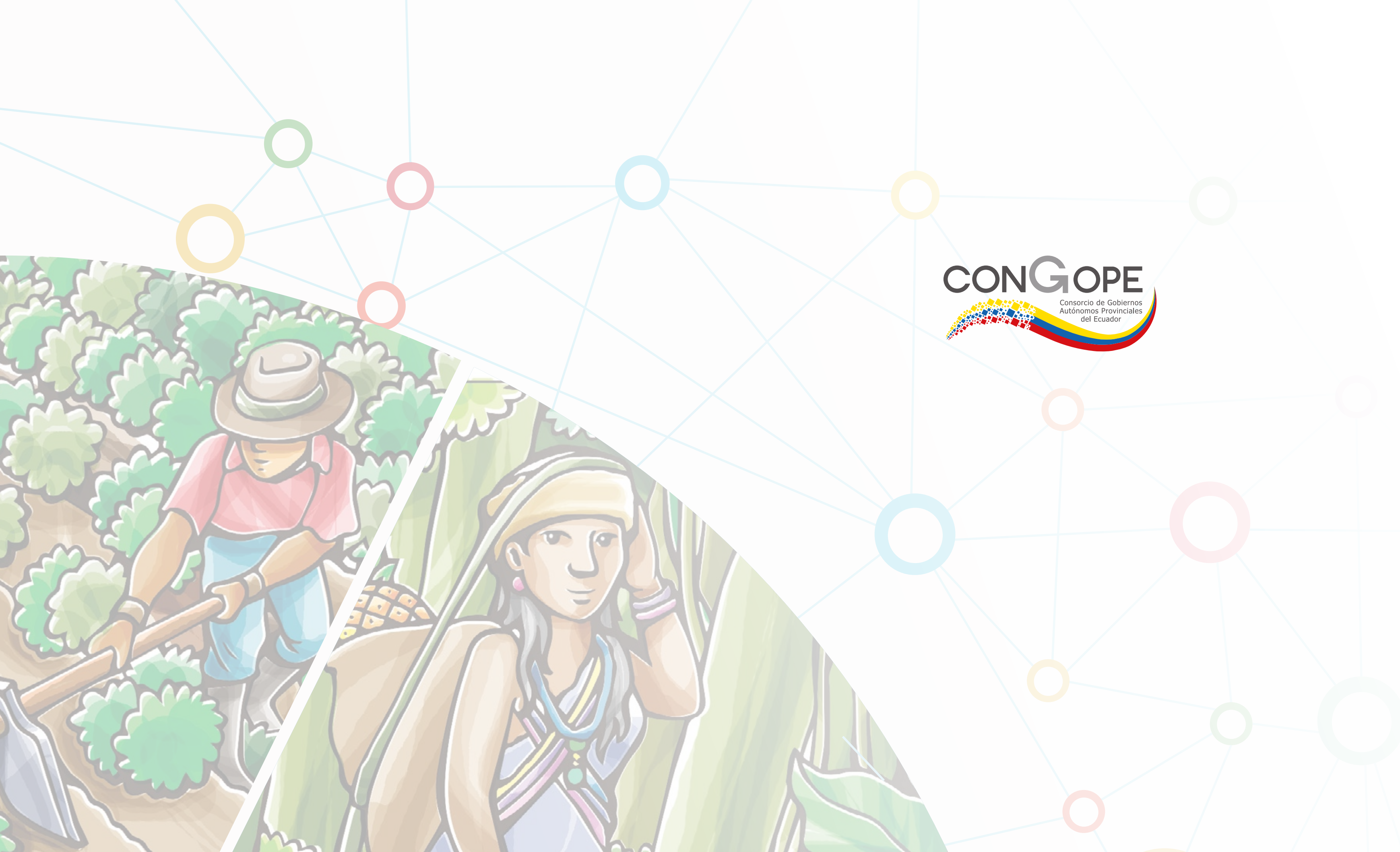
REVISTA DEL CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS
PROVINCIALES DEL ECUADOR CONGOPE



ALINEACIÓN DEL PLAN DE
GOBIERNO DEL NUEVO
MANDATARIO CON LOS ODS

ESTADO DE LOS ODS
EN EL ECUADOR





Revista Territorios

Dirección de Comunicación CONGOPE
María Dolores Ponce
Marlon Aguilar
Verónica Ayala
José Luis Mena
Diana Pérez
Katty Toscano

Diseño y Diagramación
DREAMTEAM PUBLICIDAD

Ilustración
Jorge Salazar

Edición General
Dirección de Comunicación CONGOPE

Redacción
Miguel Noboa

Fotografía
DREAMTEAM PUBLICIDAD

Las fotografías y los textos son propiedad del CONGOPE
Edición No.14 / Julio 2021
Quito - Ecuador

Presidente
Pablo Jurado Moreno

Director Ejecutivo
Edwin Miño Arcos

Consejo Editorial
Prefectas y prefectos provinciales

Cecilia Méndez
AZUAY

Vinicio Coloma
BOLÍVAR

Bayron Pacheco
CAÑAR

Guillermo Herrera
CARCHI

Juan Pablo Cruz
CHIMBORAZO

Jorge Guamán
COTOPAXI

Clemente Bravo
EL ORO

Roberta Zambrano
ESMERALDAS

Susana González
GUAYAS

Pablo Jurado
IMBABURA

Rafael Dávila
LOJA

Johnny Terán
LOS RÍOS

Leonardo Orlando
MANABÍ

Rafael Antuni
MORONA SANTIAGO

Rita Tunay
NAPO

Magali Orellana
ORELLANA

Jaime Guevara
PASTAZA

Paola Pabón
PICHINCHA

José Daniel Villao
SANTA ELENA

Johana Núñez
SANTO DOMINGO DE LOS
TSÁCHILAS

Amado Chávez
SUCUMBÍOS

Manuel Caizabanda
TUNGURAHUA

Cléver Jiménez
ZAMORA CHINCHIPE

CONTENIDOS

8

PRESENTACIÓN

Pablo Jurado Moreno

10

EDITORIAL

Edwin Miño Arcos

13

ALCANZAR LOS ODS EN EL PLANO AMBIENTAL, PRESUPUESTO FISCAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Santiago García

19

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CIUDADANÍA Y COMPROMISO

Johana Núñez

27

ESTADO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ECUADOR

Ángel Medina Villacís

35

GOBERNANZA MULTINIVEL PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA 2030

Rafael Dávila

41

¿CÓMO AFECTA LA PANDEMIA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS?

Tania Tamariz de Hidalgo

45

LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMO VÍA HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS

49

ECONOMÍA Y ODS: AFIANZAR LA COORDINACIÓN A NIVEL CENTRAL Y LOCAL

Nancy Medina

57

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: UN ENFOQUE SOCIAL

Ximena Ponce

65

ALCANZAR LOS ODS EN EL PLANO AMBIENTAL

Tarcisio Granizo

71

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 POR LOS GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR

Juan Haro

77

GOBIERNOS PROVINCIALES FRENTE A LA ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL NUEVO MANDATARIO CON LOS ODS

Guillermo Herrera

PRESENTACIÓN

Pablo Jurado Moreno
Presidente CONGOPE

El pasado mes de abril los ecuatorianos decidieron quién sería el nuevo mandatario que defina el horizonte hacia el que nos dirigiremos en los próximos cuatro años, y el camino que tomaríamos para llegar hasta él.

Guillermo Lasso obtuvo 52,36% de apoyo de los más de 17 millones de ecuatorianos, y será con quien los gobiernos autónomos provinciales deberemos trabajar arduamente para sacar a nuestro país adelante, y en este propósito nos preguntamos cuáles serán las decisiones que desde el gobierno central se tomen para alcanzar el desarrollo integral de nuestros territorios, y en qué medida esa hoja de ruta permitirá que la nación avance acertadamente hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por las Naciones Unidas.

Por ello hemos invitado a Santiago García, Johana Núñez, Ángel Medina Villacís, Rafael Dávila, Tania Tamaris de Hidalgo, Nancy Medina, Ximena Ponce, Tarcisio Granizo, Juan Haro y Guillermo Herrera a reflexionar sobre el plan de gobierno del nuevo mandatario y su articulación con los ODS, y cuál será el papel que en esta dinámica jugaremos los gobiernos provinciales.

Esperamos que puedan encontrar en esta edición de TERRITORIOS algunas respuestas a esta interrogante, y sea la ocasión propicia para que los ciudadanos identifiquemos el papel que desde cada uno de nuestros espacios de acción cumpliremos para que los objetivos de disminuir la pobreza, la desigualdad, el hambre, el analfabetismo, y enfrentar el cambio climático pasen de ser una utopía y se conviertan en metas posibles de alcanzar hasta el año 2030.

EDITORIAL

Edwin Miño Arcos
Director Ejecutivo CONGOPE

El inicio de un nuevo periodo presidencial a nivel del gobierno central puede tener un efecto positivo o negativo en la gestión de los demás niveles de gobierno, particularmente de los gobiernos provinciales, quienes cumplen un papel de intermediador o articulador entre el gobierno central y los gobiernos locales.

Es por ello que, tras el proceso de elecciones presidenciales llevado a cabo en el Ecuador durante el primer cuatrimestre del 2021, hemos considerado necesario analizar en qué medida el plan de gobierno del electo presidente de la República, Guillermo Lasso Mendoza, se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, en el año 2012, pues ello condicionará en alguna medida el trabajo que desempeñen las autoridades provinciales durante los próximos años de gestión para que el cumplimiento de los ODS en los territorios se pueda concretar.

En esta edición de la revista TERRITORIOS, encontrarán los aportes de Santiago García, Johana Núñez, Ángel Medina Villacís, Rafael Dávila, Tania Tamaris de Hidalgo, Nancy Medina, Ximena Ponce, Tarcisio Granizo, Juan Haro y Guillermo Herrera, quienes desde sus propias experiencias y conocimientos hacen una reflexión sobre el desarrollo sostenible y el buen vivir, las tres dimensiones del desarrollo sostenible, un balance sobre los ODS en el Ecuador, sobre la gobernanza multinivel, sobre los efectos de la pandemia en el cumplimiento de los ODS en el país, y harán un análisis sobre el plan de gobierno del nuevo mandatario y su articulación con los ODS; encontrarán también el trabajo que

específicamente está desarrollando el gobierno provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas para avanzar en la consecución de los ODS en su territorio.

Esta información que ponemos a consideración de la ciudadanía brindará luces sobre el valor del trabajo que desempeñan los gobiernos provinciales para el desarrollo de los territorios, y sobre la importancia del trabajo coordinado de todos los niveles de gobierno para el bien de cada uno de los ciudadanos que habitan en el Ecuador. De la capacidad que tengamos para lograrlo, depende el fracaso o éxito de nuestra gestión y, también el bienestar de todos los ecuatorianos.

El inicio de un nuevo periodo presidencial a nivel del gobierno central puede tener un efecto positivo o negativo en la gestión de los demás niveles de gobierno, particularmente de los gobiernos provinciales, quienes cumplen un papel de intermediador o articulador entre el gobierno central y los gobiernos locales



ALCANZAR LOS ODS EN EL PLANO AMBIENTAL

PRESUPUESTO FISCAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Santiago García

Para Santiago García, doctor en economía y presidente del Colegio de Economistas de Pichincha, es fundamental que el presupuesto público local se maneje con sostenibilidad. Esto se explicita a través de la eficiencia y eficacia en el manejo del mismo.



Es imprescindible, además, que el presupuesto público de los gobiernos locales tenga una visión sistémica, económica, social y ambiental

Articular la gestión del presupuesto fiscal con los ODS

Santiago García, doctor en Economía y presidente del Colegio de Economistas de Pichincha, señala que el presupuesto público local debe ser establecido a mediano y largo plazo, esto incluye la incorporación de una visión amplia que permita a los territorios proyectarse hacia el futuro. Es imprescindible, además, que el presupuesto público de los gobiernos locales tenga una visión sistémica, económica, social y ambiental; según manifiesta “cuando se busca incorporar la gestión presupuestaria en los Objetivos de Desarrollo Sostenible es necesario tomar en cuenta los siguientes elementos: calidad, mirada mínimamente a mediano plazo y, además, una visión sistémica”.

En el país hace falta un largo recorrido. Hay esfuerzos por parte de varios gobiernos locales, sin embargo, es fundamental avanzar y asumir responsabilidades para generar una visión más amplia sobre el presupuesto, sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre los resultados que se espera a nivel de los gobiernos locales. Hay varias acciones que los gobiernos locales deben poner en marcha para el manejo presupuestario adecuado y para la gestión que incorpora los ODS. En este sentido son necesarios cambios profundos en la gestión institucional de los gobiernos provinciales, tanto en sus mecanismos de planificación, como en la ejecución y en la rendición de cuentas.

A lo largo de los años han existido varias experiencias relacionadas a la presupuestación

y al presupuesto participativo. En la mayoría de los casos, una vez que este proceso concluía, los espacios de rendición de cuentas no volvían a propiciarse o lo hacían de forma excesivamente política. Según García, en la actualidad existen procesos de politización excesivos y, en contraste, los procesos participativos se configuran desde escenarios desmedidamente simplificados.

Retrasos en el desembolso de recursos para gobiernos provinciales ¿Cómo afectan al cumplimiento de los ODS?

En el contexto mencionado existe una doble problemática en relación a las deudas que mantiene el gobierno central. Por un lado, esta ha sido una práctica sostenida por varios gobiernos durante los últimos años y por otro, aproximadamente el 70% u 80% del presupuesto de los gobiernos locales depende de las transferencias del gobierno central, esto demuestra la alta dependencia de los recursos que reciben los gobiernos provinciales. Es necesario mencionar, además, que una gran cantidad de gobiernos provinciales demuestran una baja capacidad recaudatoria. Santiago García manifiesta que la tributación nacional del Ecuador es una de las más bajas en América Latina. La crisis económica, por otro lado, hace que los recursos del gobierno central disminuyan y frente a la gran cantidad de necesidades que se hacen visibles, los recursos destinados a los gobiernos provinciales quedan relegados a segundo plano.

Una proyección hacia el futuro muestra un escenario de restricción presupuestaria, especialmente mientras dure la pandemia provocada por el COVID-19. Desde el punto de vista del entrevistado, la crisis económica ha afectado al Ecuador desde el 2015, con periodos muy cortos de recuperación. Este escenario establece la necesidad de que los gobiernos locales prioricen ingresos y que, además, hagan un esfuerzo por recaudar a través de sus propios recursos. Existirán determinados gobiernos locales que, debido a su estructura productiva no podrán alcanzar estas metas de recaudación; en estos casos será imprescindible la transferencia de recursos por parte del gobierno central.

Adicionalmente es necesario provocar, implementar, definir y poner en marcha políticas de eficiencia en relación a los gastos. A través de restricciones presupuestarias será posible generar una gestión de recursos más adecuada, que logre poner por delante a los ODS y que esté orientada a promover la movilización de recursos económicos internos locales.

El fin de la pobreza

La erradicación de la pobreza es un objetivo nacional y, al mismo tiempo, es un objetivo territorial. Uno de los factores que dificulta el emprendimiento de acciones orientadas a combatir esta brecha es la búsqueda, por parte de los gobiernos centrales, por asumirla desde el centro. Si bien, la pobreza es un problema de falta de recursos, también es un problema relacionado con la educación, el acceso a infraestructuras, el acceso a la tecnología; es un problema, en otras palabras, multidimensional.

Es fundamental comprender que erradicar la pobreza es un objetivo nacional pero también es un objetivo territorial y, por lo tanto, las políticas públicas tienen que girar alrededor de las posibilidades de acción por parte del gobierno central y de los gobiernos locales.

Es fundamental comprender que erradicar la pobreza es un objetivo nacional pero también es un objetivo territorial y, por lo tanto, las políticas públicas tienen que girar alrededor de las posibilidades de acción por parte del gobierno central y de los gobiernos locales

implica coordinación y, de forma acentuada, mucha descentralización. En este sentido, es importante que el nuevo gobierno no proponga centralismo, y en su lugar genere mecanismos de lucha contra la pobreza, a través de la movilización de recursos locales, el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos locales, sembrando capacidad de intervención y proponiendo mecanismos de regulación. Desde el gobierno central será importante consolidar y fortalecer los mecanismos ya existentes para la reducción de la pobreza, con un enfoque transversal basado en la experiencia de los territorios locales. En palabras de Santiago García: "habrá una parte central que si se debe hacer (...), esto hay que traducirlo a política pública, esperamos que exista esa apertura del nuevo gobierno (...) y que no venga con paquetes que nos obligan los multilaterales sino que podamos, como ecuatorianos, encontrar nuestro propio camino de cambio y transformación.

Sobre el trabajo digno

En la actualidad los datos reflejan que aproximadamente 5'200.000 ecuatorianos se encuentran bajo precariedad laboral, entre desempleados y subempleados las cifras son alarmantes. Por otro lado, quienes tienen un empleo formal suman alrededor de 2'200.000. Esto hace visible una problemática que afecta a la mayor parte de las personas que viven en el territorio ecuatoriano. Es una tarea fundamental establecer una política que dará inicio con un proceso de vacunación integral, con el fin de que el aislamiento físico, no impida la productividad. Adicionalmente será importante que a esto se sume una política económica orientada a la reactivación de los sectores que generan empleo. Ante dicho contexto se requiere esfuerzo nacional y, por lo tanto, es responsabilidad del gobierno nacional el establecimiento de propuestas para conseguirlo.

Es posible pensar en la necesidad de una reforma laboral adecuada, que contemple los derechos de los trabajadores pero que, a la vez, flexibilice determinados procesos; adicional a esto se plantea la posibilidad de consolidar una reforma tributaria

que ponga énfasis en la tributación basada en los distintos niveles de ingresos. "La crisis no debe caer sobre los hombros de las personas más empobrecidas o de la clase media".

Se requiere además, racionalizar los costos financieros para el impulso de inversiones. A nivel de gobiernos locales ha llegado el momento de ser críticos. En palabras de Santiago García, estos no han sabido manejar adecuadamente sus recursos y no ha existido la capacidad institucional para cumplir con los mandatos de la Constitución en relación a la promoción y el desarrollo productivo. Aunque se han consolidado grandes esfuerzos, no ha existido la fuerza suficiente, de manera acentuada, para el fomento productivo. Sin fomento productivo, sin inversión y sin recuperación económica no habrá empleo en los territorios.

Si no se consolida el trabajo a nivel de gobiernos locales, y el gobierno central mantiene una política de reactivación económica centralizada, varios problemas potenciales pueden generarse. Un ejemplo de ello es la ciudad de Quito, en la actualidad esta supera los 3'000.000 habitantes y enfrenta serios problemas de desempleo. En este sentido es importante integrar la reactivación, tanto en el gobierno nacional como cuestiones macro, además es fundamental apoyar el fomento productivo, optimizar el presupuesto y mantener una organización adecuada a nivel de los gobiernos locales.

La planificación del presupuesto

Los presupuestos deben tener relación con los planes de desarrollo territorial de los gobiernos provinciales, luego es importante desarrollar una adecuada planificación y, con base en ello determinar las prioridades. No todos los gobiernos provinciales conocen los Objetivos de Desarrollo Sostenible o están comprometidos con ellos, por lo tanto, no suelen ser incorporados en sus planificaciones, hecho que desemboca en la falta de inclusión de los mismos a nivel presupuestario. Por otro lado, se requiere educación ciudadana a nivel territorial, con el fin de que las personas que

habitan los territorios se incorporen a la formulación de presupuestos participativos y, a la vez, incluya su visión y sus necesidades. Los medios de comunicación también tienen un rol importante en este contexto, pues se configuran, en la actualidad, como actores políticos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecen la oportunidad de mirar de forma integral los problemas del territorio y a la vez, plantean una visión integral de la planificación y de los presupuestos. Según Santiago García, "si se

puede hacer cambios, pero implica muchas responsabilidades compartidas, la sociedad no puede estar cruzada de manos...".

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecen la oportunidad de mirar de forma integral los problemas del territorio y a la vez, plantean una visión integral de la planificación y de los presupuestos





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CIUDADANÍA Y COMPROMISO

Johana Núñez

Para Johana Núñez, empresaria, política y prefecta de Santo Domingo de los Tsáchilas, uno de los planteamientos principales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su provincia, se desarrolla a través de la generación de políticas públicas que se adapten a las necesidades locales, alrededor de la atención ciudadana y el cumplimiento de obras y proyectos.

Biodiversidad y territorialidad

Es importante promover la recuperación y la protección de la biodiversidad provincial a través de la regulación y sensibilización de las actividades humanas que ejercen presión en el territorio. Por otro lado, es necesario promover la movilidad social ascendente de toda la población, especialmente de los grupos vulnerables mediante la integración de la cultura, el deporte y la garantía de derechos. Impulsar las prácticas sostenibles y sustentables de producción y consumo local, así como el impulso del sistema económico provincial, al igual que la inversión en infraestructura de equipamiento, conectividad y telecomunicaciones a nivel rural de la provincia, permiten consolidar un territorio inclusivo, resiliente y seguro. Con eso, se fortalece la institucionalidad y gobernanza local, mediante prácticas transparentes con participación activa de la ciudadanía.

ODS a nivel de Gobiernos Provinciales

La pandemia derivada de la COVID-19 deja una gran lección de vida, no planificada por ninguna fórmula estadística de proyección vinculada al desarrollo de la humanidad. Sin embargo, desde los gobiernos provinciales, hay una oportunidad muy grande al estar cerca de la ciudadanía. Frente a la crisis económica los gobiernos provinciales se han centrado en gestión y articulación con el sector privado, con una visión responsable con la naturaleza. Se debe promover mecanismos que garanticen la eficiencia productiva para fortalecer

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son guías que orientan hacia el mismo objetivo: la garantía de derechos



las capacidades de los productores y vincularla a las principales cadenas productivas. Desde el gobierno provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas se plantea:

ODS 1:
Poner fin a la pobreza

Junto a la Empresa Pública Provincial Santo Domingo Construye EP (EPCO), se desarrollan acciones con el Proyecto Social Mujer Emprendedora; a través del proyecto, se impulsa la creación de nuevos sectores comerciales de la provincia, articula a mujeres emprendedoras con el fin de mejorar las condiciones de este grupo vulnerable y facilitar su inclusión en el ámbito económico y social.

ODS 2: Hambre Cero

Para aportar en el cumplimiento de este ODS, se implementó: El Plan Provincial de Desarrollo Agro-Productivo; Construcción del Sistema de infraestructura de riego comunitario Unión Carchense; Implementación de micro-reservorios; Construcción del Sistema de Infraestructura de Riego El Porvenir; Implementación del Proyecto Multipropósito Aquepí; Fortalecimiento de la soberanía alimentaria rural.

Cada uno de estos proyectos tiene como fin mejorar la calidad de vida y promover la eficiencia productiva mediante el fortalecimiento de las capacidades de los productores en relación con las principales cadenas productivas, adicionalmente se busca implementar infraestructura de riego y tecnología en los territorios que lo requieran con base en el Plan Provincial de Riego y el Plan Provincial de Desarrollo Agro-Productivo.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Es fundamental la promoción de actividades orientadas a mejorar las condiciones de trabajo en relación con las actividades vinculadas al turismo, la productividad, el comercio y el emprendimiento, a través del trabajo en las siguientes áreas: promoción artística, cultural, turística, gastronómica, productiva y ambiental; fortalecimiento al desarrollo del turismo rural en la provincia; implementación del Plan Provincial de Desarrollo Agro-Productivo; fortalecimiento de la cultura emprendedora y de innovación; mejoramiento de la ganadería bovina con transferencia de embriones en inseminación artificial.

Es necesario vincular los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los objetivos de desarrollo provincial como una estrategia para la recuperación económica. En ese sentido, desde el gobierno provincial se han diseñado políticas que se ajustan a las necesidades planteadas en este campo:



- a** Implementar los planes de comercio y/o los de ejes multimodales de manera vinculada con la planificación de desarrollo y ordenamiento territorial, a fin de garantizar la conectividad y logística existentes o previstas.
- b** Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario terrestre para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.
- c** Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en el impulso de las zonas turísticas, potenciando las capacidades productivas de los sectores rurales, fortaleciendo el apoyo e impulsando el emprendimiento agroturístico.
- d** Incrementar la producción y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector agro productivo para satisfacer la demanda interna y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.
- e** Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.
- f** Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.
- g** Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una perspectiva social

En fundamental resaltar, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tres fines específicos sustentados en la erradicación de la pobreza en todas sus formas; especialmente si se pretende erradicar el hambre para garantizar la seguridad alimentaria y una mejor nutrición. Esto está transversalizado con la promoción de la agricultura sostenible, la garantía de una vida saludable y la promoción del bienestar colectivo en todas las edades.

Según los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) que incorporan los efectos de la pandemia del COVID-19 en el Ecuador, la pobreza en septiembre de 2020 ascendió a 29,3% —un incremento de 4,6% con

respecto a diciembre de 2019—; y la pobreza extrema registrada fue del 11,8% —un 2,9% por encima de diciembre de 2019—.

En este contexto, el gobierno provincial, a través de la Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas (EPCO Tsáchila), busca alcanzar los ODS por medio de las siguientes Sub-Gerencias de Servicios Sociales y de Construcciones:



ODS 2: Hambre Cero

En la EPCO se encuentra disponible el proyecto Centro Médico Santo Domingo Solidario. Este

brinda atención en varias especialidades médicas como odontología, psicología, terapia de acupuntura, medicina general y naturopatía, con enfoque en la población rural y urbana.

Con el proyecto del Centro de Rehabilitación Integral Terapéutico, se brindan distintos métodos de rehabilitación, entre ellos la equinoterapia. En la misma línea, el proyecto Proyecto Adulto Mayor, vela por el bienestar de las personas adultas mayores.



ODS 4: Educación de calidad

En palabras de la prefecta Johana Núñez, a través del Proyecto Encuentro Niños, Niñas y Adolescentes para el Buen Vivir que se implementa en Santo Domingo de los Tsáchilas, se busca propiciar distintos clubes y programas con enfoque educativo, destinados a niños y niñas, a través de

prácticas como la pintura, la música y los deportes. Se trabaja articuladamente con organismos internacionales como La Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ por sus siglas en alemán), para plantear una campaña que busca incentivar a que las personas y empresas donen estos equipos tecnológicos para los estudiantes.



ODS 5: Igualdad de género

Es importante trabajar para que dentro de todos nuestros procesos se incluya y reconozca el aporte de las mujeres, puesto que tienen un rol protagónico en el desarrollo económico, familiar y social que en la mayoría de ocasiones es minimizado. Por otro lado, es fundamental brindar capacitaciones sobre emprendimiento, planes de negocios, y otro temas que permitan que así las mujeres puedan iniciar sus emprendimientos y se empoderen financieramente.



ODS desde una perspectiva ambiental

Desde la perspectiva ambiental es necesario contar con territorios seguros y resilientes al cambio climático. Para ello, desde la experiencia del gobierno provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, es primordial dotar al territorio de los mecanismos necesarios para que pueda afrontar las adversidades de origen natural y antrópico que se presenten; en ese sentido, el trabajo con la ciudadanía es fundamental. Por ello, se ha impulsado la generación de redes de apoyo a la gestión de la prefectura, que se encarguen del cuidado del patrimonio natural, considerado este como una invaluable fuente de vida de las presentes y futuras generaciones.

Es necesario y prioritario promover la recuperación y protección de la biodiversidad provincial a través de la regulación y sensibilización de las actividades humanas actuales que ejercen presión ambiental en el territorio. La atención al ODS número 13 (Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos) se encuentra enfocado con el fin de garantizar una efectiva acción por el clima, pues en ese sentido, la gestión institucional debe procurar una atención de manera práctica de acuerdo a los proyectos planteados por el gobierno provincial, que genere, a la vez, una acción vinculante a la Gestión Ambiental territorial.

Es necesario y prioritario promover la recuperación y protección de la biodiversidad provincial a través de la regulación y sensibilización de las actividades humanas actuales que ejercen presión ambiental en el territorio

Esta se debe trabajar en el marco del fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales; así también, es importante mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

En relación al ODS 15 (Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad) es importante desarrollar acciones que permitan promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres. El Sistema Provincial de Áreas de Conservación de Santo Domingo de los Tsáchilas ayuda a conservar la flora y fauna locales.

Son varias las acciones que, implementadas desde la perspectiva ambiental, se trabajan en el territorio. Se reforesta constantemente en todas las parroquias realizando las inspecciones como Autoridad Ambiental trabajando para la construcción de políticas (ordenanzas) que permitan transformar la realidad existente y evitar la contaminación.

Los ODS están interconectados

Es importante resaltar que los 17 ODS tienen que ver unos con otros. Se debe trabajar de manera general por todos ellos debido a que están relacionados al trabajo diario de los gobiernos locales y regionales. Estos no deberían considerarse como meros formalismos sino como un compromiso ineludible que convierte a los gobiernos locales en responsables políticos de la gestión pública.

Son muchas las necesidades que actualmente existen, y serán aún más las que dejarán este contexto de crisis sanitaria. Derrotar la pobreza y tener ciudades y comunidades sostenibles, permitirá evitar la malnutrición, la falta de vivienda digna, la falta de acceso a la educación o al sistema de salud, la discriminación y la exclusión social.

Todas las personas comparten un solo planeta. Según manifiesta Johana Núñez, "Estamos interconectados de una u otra manera: por eso el compromiso debe ser de todos, aportar sin

importar la actividad que realicemos. Todos podemos crear una provincia más inclusiva, solidaria y participativa: eso nos dará un mejor futuro".



Es importante resaltar que los 17 ODS tienen que ver unos con otros. Se debe trabajar de manera general por todos ellos debido a que están relacionados al trabajo diario de los gobiernos locales y regionales



ESTADO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ECUADOR

Ángel Medina Villacís

Según el sociólogo y coordinador de ODS del CONGOPE, Ángel Medina Villacís, desde la etapa previa al acaecimiento de la pandemia, varias de las metas de los ODS se encontraban ya estancadas, particularmente aquellas de dimensión social como la erradicación de la pobreza, el hambre y la desigualdad, la promoción de la salud, la protección del medio ambiente, el bienestar y el crecimiento económico.



Según fuentes oficiales, a septiembre de 2015, la pobreza a nivel nacional se ubicaba en 22,35%, y la pobreza extrema en 7,43%

Entre los indicadores identificados que miden el cumplimiento de los ODS en el ámbito social, 73% de ellos presentan riesgos de incumplimiento, especialmente en aquellos que se relacionan con la erradicación de la pobreza y la desnutrición crónica infantil, objetivos sobre los que no se evidencia ningún avance, e incluso, según información oficial del INEC, existen graves retrocesos.

Según fuentes oficiales, a septiembre de 2015, la pobreza a nivel nacional se ubicaba en 22,35%, y la pobreza extrema en 7,43%. En el área urbana la pobreza llegaba al 14,98% y la pobreza extrema a 3,48%. Mientras que en diciembre de 2020, la pobreza por ingresos a nivel nacional se ubicaba en 32,4%, la pobreza urbana es de 25,1%, y la pobreza en el área rural en 47,9%. En la actualidad,

la pobreza extrema a nivel nacional se ubica en 14,9%. En el área urbana la pobreza extrema es de 9,0% y en el área rural en 27,5%.

La medición de la pobreza multidimensional, que identifica privaciones simultáneas que enfrentan las personas en el goce de los derechos del buen vivir, nace de la necesidad de tener métricas completas que visibilicen los diferentes aspectos de las condiciones de vida de la población, tomando en cuenta que la medición monetaria por ingresos o por consumo refleja solo un aspecto del bienestar

de la población. Bajo el enfoque de derechos, las dimensiones representan los grandes ejes donde se evalúa la vulneración de los derechos de las personas. El índice para Ecuador agrupa cuatro: educación; trabajo y seguridad social; salud, agua y alimentación; y, hábitat, vivienda y ambiente sano.

Bajo esta métrica, la tasa de pobreza extrema multidimensional a nivel nacional a septiembre de 2012 se ubicaba en 14,8%, y en diciembre del 2020 se ubicó en el 17,8%, a nivel urbano este indicador es de 5,9%, mientras que a nivel rural 43,3%.

Los esfuerzos en años recientes en materia de reducción de la desnutrición han sido poco efectivos. En la actualidad es posible observar que uno de cada cuatro niños presenta desnutrición crónica y ello tendrá incidencia futura, principalmente en la salud y en las relaciones sociales y económicas de quienes no accedieron a la cantidad suficiente de nutrientes durante la infancia. Luego del COVID-19 y la crisis provocada por este, se estima que las condiciones se agravarán, principalmente para los grupos de menores ingresos económicos.

Según datos de las encuestas oficiales ECV (Encuesta de Condiciones de Vida- 2014) y ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT -2018) en el periodo 2014-2018, la reducción de la desnutrición infantil fue marginal, pues de 23,9% se redujo a 23%; mientras que la desnutrición crónica en niños menores de dos años, en el mismo periodo, pasó de 24,8% a 27,2%. Esto ofrece un claro indicador de que existen grupos poblacionales entre los cuales la presencia de desnutrición es mayor; por ejemplo, en la etnia indígena, cuatro de cada 10 niños presentan problemas de desnutrición. Del mismo modo, hay una diferencia de ocho puntos porcentuales entre las zonas urbanas y rurales.

Por otra parte, a nivel nacional, en diciembre de 2014 el empleo adecuado representaba el 49,28% de la población económicamente activa (PEA); en tanto que, a diciembre de 2020, la tasa de empleo adecuado fue de 30,8%. Para el área urbana, la tasa de empleo adecuado fue de 37,4% mientras que para el área rural fue de 17,7%.

El empleo inadecuado nacional en 2014 se encontraba en 46,69% y para junio 2020 se disparó hasta llegar a 67,4%. Según el INEC dentro del subempleo, el mayor componente es el de personas que tienen deficiencia tanto en horas como en ingresos y que sí tienen deseos y disponibilidad para trabajar más horas.

Finalmente, la tasa de desempleo nacional, que en 2014 se ubicaba en el 3,80%, a mediados del 2020 se ubicó en el 16,8 %.

El incremento del trabajo informal ante el aumento del desempleo dificultará que dichos trabajadores y sus familias accedan a ingresos para sostener un nivel de vida digna. Esta situación presionará además la sostenibilidad financiera de los sistemas de protección social debido a la disminución de los aportes directos y las posibles reducciones de cobertura.

Los diferentes impactos socioeconómicos reflejan la matriz de la desigualdad social, cuyos ejes estructurantes son la pertenencia a distintos estratos

El incremento del trabajo informal ante el aumento del desempleo dificultará que dichos trabajadores y sus familias accedan a ingresos para sostener un nivel de vida digna. Esta situación presionará además la sostenibilidad financiera de los sistemas de protección social debido a la disminución de los aportes directos y las posibles reducciones de cobertura

socioeconómicos o clases sociales, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnico-racial y el territorio, a todo ello se suman otros factores como la condición de discapacidad, el estatus migratorio o la situación de calle. Estas desigualdades se acumulan, se potencian e interactúan entre sí, causando múltiples discriminaciones que conllevan diferencias en el ejercicio de los derechos.

Las medidas de protección social de corto, mediano y largo plazo para enfrentar los efectos de la pandemia deben considerar el bienestar de toda la población, especialmente el de los grupos que experimentan múltiples formas de exclusión y sufren más agudamente los impactos de la crisis. Por ello, la protección social y el bienestar deben ser vistos con una perspectiva de universalismo sensible a las diferencias, en otras palabras, deben tener en cuenta las necesidades, carencias y discriminaciones de grupos específicos.

Los diferentes impactos socioeconómicos reflejan la matriz de la desigualdad social, cuyos ejes estructurantes son la pertenencia a distintos estratos socioeconómicos o clases sociales, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnico-racial y el territorio



El escenario a nivel de los gobiernos provinciales

Las economías en desarrollo —aquellas que dependen del comercio, los productos básicos y el turismo— y en las que se concentran los porcentajes más altos de personas en situación de pobreza extrema deben adoptar acciones emergentes para paliar las consecuencias de la pandemia y buscar el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, los mismos que, en opinión de los expertos, tienen que ser repensados.

En consideración de las competencias que tanto la Constitución de la República como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD establecen para los Gobiernos Autónomos Provinciales —Fomento Productivo Agropecuario, la Vialidad Rural, el Riego y Drenaje, la Protección Ambiental— para aportar al desarrollo sostenible del país, resulta evidente que la acción de los gobiernos provinciales debe enfocarse en tres dimensiones: generación de nuevos puestos de trabajo; mayor y mejor producción agropecuaria; y, conservación de la naturaleza.

El mantenimiento preventivo de las vías rurales y la recuperación de ríos, tierras forestales y paisajes degradados tiene la potencialidad de crear numerosos puestos de trabajo en el corto plazo y, a la vez, generar beneficios netos por un valor de cientos de millones de dólares derivados de la protección de las cuencas hidrográficas, la mejora en los rendimientos de las cosechas y los productos forestales.

A modo de ejemplo: la provincia de Tungurahua cuenta con una exitosa experiencia en el mantenimiento de la red vial provincial que puede ser replicada a nivel nacional. El gobierno provincial, mediante la suscripción de 34 “Convenios de Concurrencia”, transfirió recursos económicos a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales de los cantones Ambato, Baños, Patate, Pelileo, Píllaro, Mocha y Quero, y éstos a su vez suscribieron 51 “Convenios de Cogestión Comunitaria” con las Asociaciones de Conservación Vial cuyas personas apoyan el mantenimiento

rutinario a 954.58 kilómetros de vías mediante la limpieza de cunetas, desbroce de maleza, limpieza de pasos de agua, reempedrado, recolección de la basura en las vías de la red vial interparroquial e intercomunal.

Los programas de obras públicas pueden ayudar a hacer frente a los efectos directos que provoca el COVID-19 en los medios de subsistencia de la población rural. En el Programa Nacional de Garantía de Empleo Rural Mahatma Gandhi de India, participan 80 millones de personas, y en el denominado Nasional Pemberdayaan Mandiri de Indonesia, 10 millones de personas. En Etiopía, por ejemplo, el Proyecto de Regeneración Natural Asistida de Humbo permitió incrementar los ingresos locales y contribuyó a restaurar 2700 hectáreas de bosque nativo de gran diversidad biológica, lo que elevó los beneficios en relación con el secuestro del carbono.

Muchos de estos programas se centran en el riego, la reforestación, la conservación del suelo

Los programas de obras públicas pueden ayudar a hacer frente a los efectos directos que provoca el COVID-19 en los medios de subsistencia de la población rural. En el Programa Nacional de Garantía de Empleo Rural Mahatma Gandhi de India, participan 80 millones de personas, y en el denominado Nasional Pemberdayaan Mandiri de Indonesia, 10 millones de personas

y el desarrollo de cuencas hidrográficas. Si se los selecciona con cuidado, pueden facilitar la transformación económica en el largo plazo. Iniciativas hay muchas, debemos buscar los mecanismos para implementarlas, afirma Ángel Medina.

Una respuesta ante la crisis

Para responder a la crisis, no hace falta empezar de cero, es posible utilizar proyectos ya identificados en los planes de desarrollo provincial, así como en los planes de adaptación al cambio climático y las contribuciones determinadas a nivel nacional del Acuerdo de París. Luego, dichos proyectos deben evaluarse en función de su capacidad para satisfacer las necesidades de un paquete de estímulo, para lo cual es necesario considerar varias dimensiones temporales y sectoriales.

Adicionalmente es importante examinar los beneficios en términos del estímulo y la creación de empleo a corto plazo, lo que incluye la cantidad de puestos de trabajo que se abrirán y su correspondencia con las habilidades disponibles en el nivel territorial; verificar si estos proyectos requerirán suministros nacionales o importados,

Adicionalmente es importante examinar los beneficios en términos del estímulo y la creación de empleo a corto plazo, lo que incluye la cantidad de puestos de trabajo que se abrirán y su correspondencia con las habilidades disponibles en el nivel territorial

y analizar sus plazos: ¿cuánto tiempo llevará crear estos empleos? El reto es cómo pueden los GADP estimular el crecimiento económico y a la vez reducir la contaminación atmosférica.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 371, de 19 de abril de 2018, se declaró como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. En la actualidad, el Vicepresidente de la República, en coordinación con la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador," son quienes están a cargo de su articulación e implementación a nivel nacional. Ello supone la alineación del Plan Nacional de Desarrollo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y a este Plan los distintos Planes de Desarrollo de los GAD, incluidos los planes provinciales; circunstancia, ésta última, que se ha cumplido al menos de manera formal, aunque hubiera sido deseable que la Agenda 2030 sea adoptada como política de Estado, a fin de que oficialmente se involucren todos los actores sociales: públicos y privados, gubernamentales y no gubernamentales, así como la personas naturales y jurídicas.

Dado que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son complementarios entre sí y su implementación incide directamente las interacciones y sinergias entre ellos, el cumplimiento de las competencias asignadas a los diferentes niveles de gobierno, no es optativo y su incumplimiento incide negativamente en el proceso de desarrollo nacional y en el cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda 2030.

Los gobiernos provinciales tienen el compromiso de coadyuvar con el desarrollo integral de sus respectivas provincias y sus pobladores, pero para ello requieren contar con los recursos económicos que, por mandato constitucional y legal, debe transferir el Gobierno Central. Solo así se pueden generar equilibrios sostenibles, así como una mejor ocupación, productividad y competitividad, condiciones necesarias para alcanzar un desarrollo económico sostenible y socialmente más equitativo.



Los gobiernos provinciales tienen el compromiso de coadyuvar con el desarrollo integral de sus respectivas provincias y sus pobladores, pero para ello requieren contar con los recursos económicos que, por mandato constitucional y legal, debe transferir el Gobierno Central



GOBERNANZA MULTINIVEL PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA 2030

Rafael Dávila

Según el prefecto de la provincia de Loja, Rafael Dávila, ante la implementación de un nuevo plan de gobierno es necesario poner atención en la gobernanza multinivel, especialmente si uno de los objetivos de gestión es alinear las acciones hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030.

Para configurar un esquema de trabajo coordinado será necesario utilizar mecanismos de diálogo orientados a la planificación del desarrollo, con énfasis en el cumplimiento de los desafíos y metas de la Agenda 2030. Esto implica fijar claramente objetivos y acciones tendientes a configurar relaciones cercanas y confiables entre los diferentes niveles de gobierno. Una de las mayores expectativas es que existirá, por parte del nuevo gobierno, la apertura para trabajar de forma conjunta.

La primera estrategia para lograrlo es la identificación clara de los objetivos y, si es necesario, la modificación consensuada de los mismos. Durante este proceso

será importante la escucha activa de todos los niveles. Para ello es fundamental que no existan disonancias entre los objetivos planteados entre los niveles cantonales y provinciales con el nivel nacional. Según Rafael Dávila si existen coincidencias existirán consensos. Esta etapa deberá estar acompañada de un mecanismo de seguimiento estrecho que permita monitorear el avance y el cumplimiento de las metas planteadas.

Para configurar un esquema de trabajo coordinado será necesario utilizar mecanismos de diálogo orientados a la planificación del desarrollo, con énfasis en el cumplimiento de los desafíos y metas de la Agenda 2030



La gobernanza multinivel implica acciones en los planos nacional, intermedio, local y de cercanía. Es importante fortalecer todos los niveles debido a que cada uno de ellos mantiene contacto específico con la realidad de sus territorios

La gobernanza multinivel implica acciones en los planos nacional, intermedio, local y de cercanía. Es importante fortalecer todos los niveles debido a que cada uno de ellos mantiene contacto específico con la realidad de sus territorios, y de acuerdo a sus competencias. Indudablemente los gobiernos parroquiales tienen contacto cercano con las ruralidades; los gobiernos cantonales, por su parte, perciben de cerca la realidad en el nivel institucional de forma sólida y cercana a la población; luego, el nivel provincial consolida la visión de los diferentes cantones de la provincia, y los adecua a sus propias responsabilidades.

Durante este proceso se incluyen los criterios y la visión de los gobiernos locales ante el gobierno nacional, elemento que, por consiguiente, enriquecerá el plan de desarrollo nacional y los planes locales.

En palabras del prefecto Rafael Dávila, el principal elemento de gestión deberá ser el diálogo permanente y con ello el trabajo conjunto permanente. Esto implica sesiones de seguimiento, sesiones de evaluación, sesiones de consolidación, y sesiones de reformulación cuando las circunstancias así lo demanden.

Provincia de Loja, una experiencia compartida

En el caso de la prefectura de la provincia de Loja, ha sido fundamental consolidar todas las acciones a través de la planificación. A modo de buena práctica se estima fundamental definir los planes que se busca alcanzar, además, definir prioridades; sin embargo, las prioridades se definen en el marco de un contacto con los subniveles de gobierno, y a través del estricto respeto de la visión de dichos subniveles de gobierno. Según Rafael Dávila "cuando hay respeto, cuando hay diálogo, cuando hay conjunción de objetivos, se van adoptando poco a poco las acciones que permiten llegar a cumplir objetivos como los establecidos en la Agenda 2030". En palabras del prefecto, la experiencia de la provincia de Loja ha sido saludable, pues ha logrado desarrollar una madurez de gestión en el marco del respeto, del diálogo, y de la comunicación de experiencias, conocimientos y realidades. Con ello ha sido posible comprender la necesidad de establecer tareas conjuntas. El fin último de la dinámica de trabajo expuesta es fijar la mirada en un horizonte común.

Una mirada actual

En la actualidad se ha perdido gran parte del contacto entre los distintos niveles de gobierno, y la relación

"Cuando hay respeto, cuando hay diálogo, cuando hay conjunción de objetivos, se van adoptando poco a poco las acciones que permiten llegar a cumplir objetivos como los establecidos en la Agenda 2030"

existente no ha sido óptima para el desarrollo de una lógica de gestión multinivel. Una relación multinivel eficiente requiere de efectividad y, principalmente, permanencia. Sumado a estos detalles es necesaria una mirada que se extienda más allá de las barreras políticas y una comprensión total de los beneficios que genera a nivel económico, social y político, una gobernanza multinivel.

Existen aspectos que deben ser fortalecidos para la consecución de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde los derechos de las personas, el acceso a viviendas dignas, el agua, el saneamiento, hasta la ecología. La cogobernanza multinivel presenta una serie de oportunidades que permitirán implementar gradualmente acciones y estrategias generadas bajo la necesidad de alcanzar la Agenda 2030. En este punto es importante resaltar el papel de la descentralización como factor coadyuvante ante la cogobernanza.

La descentralización es una cultura permanente. En palabras de Rafael Dávila es importante que los distintos actores que intervienen en la gestión de los territorios adquieran una filosofía de descentralización, tanto en el nivel central como en los niveles territoriales. Es importante, además, comprender que la autonomía implica la toma de decisiones para el desprendimiento de recursos que históricamente se han concentrando en el nivel central para pasarlos a los niveles intermedios; la descentralización generará más eficiencia, más eficacia y mejores resultados, por lo tanto, mejores servicios para la gente. Hace falta conciencia por parte de los gobiernos centrales que ha tenido el país y por ello no han sido visibilizadas las bondades de la descentralización.

Existen buenas expectativas respecto a la gestión del nuevo mandatario, pues el diálogo es uno de los llamados más fuertes que ha hecho el presidente electo. Según el prefecto Rafael Dávila, "el eslogan que ha utilizado el nuevo mandatario, para llegar al Ecuador del encuentro, habla claramente de esa predisposición, de esa convicción, de articular acciones con otras formas de pensar, con otros niveles de gobernanza, por lo que las señales son alentadoras y por lo tanto las expectativas son buenas".

El eslogan que ha utilizado el nuevo mandatario, para llegar al Ecuador del encuentro, habla claramente de esa predisposición, de esa convicción, de articular acciones con otras formas de pensar, con otros niveles de gobernanza, por lo que las señales son alentadoras y por lo tanto las expectativas son buenas

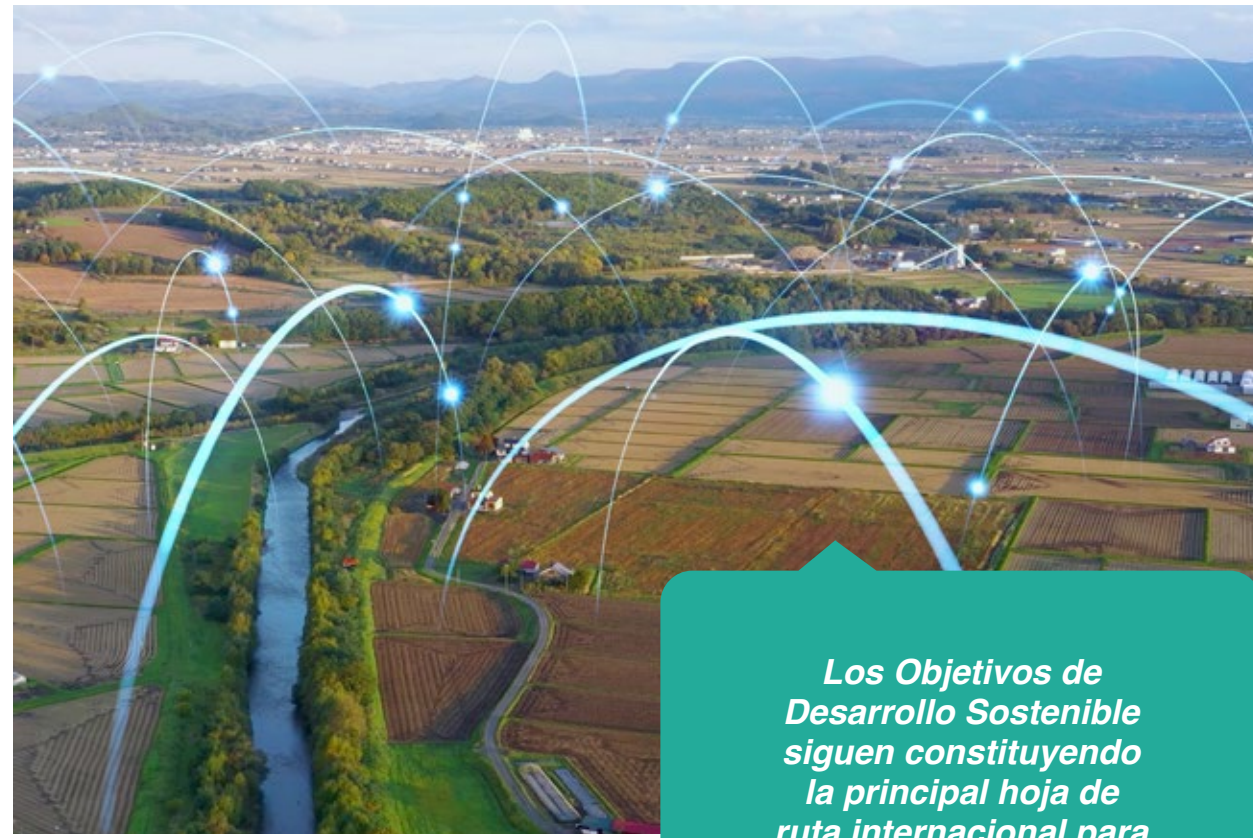




¿CÓMO AFECTA LA PANDEMIA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS?

Tania Tamariz de Hidalgo

Tania Tamariz de Hidalgo, ex miembro del directorio de Pacto Global Ecuador y Gerente de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad del Banco de Guayaquil presenta consideraciones a la Revista Territorios sobre la vinculación entre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los efectos derivados de la pandemia provocada por el COVID-19.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguen constituyendo la principal hoja de ruta internacional para reducir las desigualdades y resguardar el medio ambiente

La pandemia y el cumplimiento de las metas planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel económico

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguen constituyendo la principal hoja de ruta internacional para reducir las desigualdades y resguardar el medio ambiente. En la etapa previa a la pandemia ya había señales de alerta sobre el cumplimiento de los objetivos en 2030. Existe un análisis realizado por Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, en junio de 2020, en el cual se manifiesta: “Hemos analizado el avance de 72 series estadísticas de los indicadores de los 17 ODS para la región: 4

alcanzaron la meta; 15 van en la tendencia correcta; 8 necesitan más intervención de políticas públicas; 13 requieren una fuerte intervención de políticas públicas; 27 están estancadas y 5 en retroceso”.¹

La pandemia ha agravado las desigualdades, uno de los principales problemas de la región, y ha puesto en evidencia aspectos como la vulnerabilidad del empleo estable, el rezago en el acceso a la tecnología que ha dificultado el empleo

y la educación en tiempos de COVID, el acceso a la salud universal y la prevención.

La agudización de brechas

La pandemia ha perpetuado la pobreza en una nueva generación de niños y jóvenes que se enfrentarán a un retroceso en los niveles de desarrollo; esto configura una recuperación lenta y desigual y, a la vez, la permanencia del rezago crónico en los sistemas de educación y salud. La pandemia ha tenido especial impacto en las personas que viven en condiciones precarias y, por otro lado, ha conducido a una gran cantidad de personas al empleo informal, dificultando los ingresos familiares. “71 millones de personas corren el riesgo de volver a caer en la pobreza extrema”.²

Escenarios sobre el empleo

La precarización del empleo formal, la desaparición continua de las fuentes de empleo y la precarización de los beneficios sociales expone la necesidad del ahorro. Antes de la pandemia, en la región, el escenario de empleo informal era alto, 53.1% de los trabajadores que ejercen actividades en la informalidad. Las estadísticas dan una muestra clara sobre la manera en la que se ha agudizado una problemática compleja, incluso en el escenario previo a la pandemia.

En América Latina, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, se estima que 59% de la población empleada se encuentra en sectores de riesgo alto y medio-alto, con lo cual, la eliminación de la mayoría de los puestos de trabajo podría dejar de ser un fenómeno temporal y convertirse en un fenómeno permanente. Los jóvenes se encuentran especialmente expuestos, debido a que el acceso al empleo se complejiza de manera progresiva; según la Organización

Internacional del Trabajo OIT, los jóvenes se emplean en procesos automatizables y la tendencia se acelerará en el escenario post pandemia.

Según Tania Tamariz, una posible hoja de ruta para contener los impactos de la pandemia desde la empresa privada, establece la necesidad de un compromiso para avanzar en la generación de empleo de calidad, y el acceso del mismo a los jóvenes. También resalta la importancia de abogar por medidas alternativas al despido y retornar las condiciones salariales alineadas con la recuperación de los ingresos, evitando un escenario de mayor precarización. Señala además, que es imprescindible el desarrollo de cadenas de valor para contribuir a la reducción de la informalidad, especialmente a través del acceso a las pymes, que fijan empleo.

Para atender los grandes desafíos de la Agenda 2030, que reflejan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, trabajar en alianza con el sector público y las organizaciones sociales, será un paso necesario. Ante el agravamiento de la magnitud de las problemáticas, es clave el trabajo en colaboración y las sinergias de esfuerzos para un mayor impacto.

Para los Gobiernos Provinciales será clave monitorear la evaluación de las estadísticas, considerando análisis multidimensionales en aspectos como la pobreza. De la misma manera, el diálogo estrecho con los diferentes sectores sociales. Aquellas provincias más vinculadas al consumo interno del país podrían tener dificultades, por ello es clave la competitividad de los sectores productivos para la exportación, aprovechando la recuperación de los mercados de EE.UU y Europa debido a los planes de incentivo económico ya anunciados por sus autoridades. Los gobiernos provinciales tienen la oportunidad de potenciar la sostenibilidad en sus territorios, incluyendo los aspectos sociales y ambientales en el diseño de los programas de recuperación económica.

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2020). Noticias [en línea]. En *Pandemia del COVID-19 pone en riesgo la integralidad de la Agenda 2030 debido al dispar avance de los ODS, advierte Alicia Bárcena*. CEPAL. Recuperado en: <https://www.cepal.org/es/noticias/pandemia-covid-19-pone-riesgo-la-integralidad-laagenda-2030-debido-al-dispar-avance-ods>

² (Datos recuperados de World Vision, sep. 2020).



LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMO VÍA HACIA
LA CONSECUCCIÓN
DE LOS ODS

Los gobiernos locales se constituyen como espacios de convergencia e identificación de necesidades, problemáticas y oportunidades de desarrollo a nivel territorial, por ello es fundamental reconocer el valor que tienen a nivel de planificación y principalmente a nivel de establecimiento de acciones orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con un enfoque territorial y posibilidades de impacto a nivel global.



Sobre la Agenda 2030

La implementación de la Agenda 2030 requiere de esfuerzos por parte del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados, debido a que estos objetivos mantienen características de integración y además buscan balancear aspectos de índole económico, social y ambiental. Por ello para cumplir con una agenda de características ambiciosas en cuanto a la consecución de escenarios de crecimiento y equidad a nivel global es fundamental establecer métodos de planificación, financiamiento e implementación que involucren a todos los niveles de la sociedad.

La implementación de la Agenda 2030 requiere de esfuerzos por parte del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados, debido a que estos objetivos mantienen características de integración y además buscan balancear aspectos de índole económico, social y ambiental

Los desafíos que enfrenta el Ecuador ante un nuevo plan de Gobierno deberán estar mediados por la posibilidad de buscar fuentes de financiamiento que permitan el cumplimiento de los objetivos que se han generado en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y en todos los planes complementarios que son vinculantes con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, esta planificación no responde estrictamente a elementos de carácter económico, sino que se requiere un contexto adecuado a nivel social político y, en términos generales, estructural.

Planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

A partir del año 2012 todos los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador tienen la tarea de disponer de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Este instrumento compila los objetivos y estrategias para el desarrollo local. Estos se elaboran en el marco del Plan Nacional de Desarrollo e incluyen objetivos, estrategias y políticas de desarrollo con base en directrices de ordenamiento del territorio y la definición de responsabilidades de cada uno de los actores públicos privados y sociales durante su implementación. Esta actividad está enmarcada en la consecución del buen vivir y en el ejercicio de los derechos y principios que se encuentran en la Constitución ecuatoriana.

Por ello trabajar para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde un enfoque territorial es una actividad que debe estar mediada por la capacidad de los gobiernos provinciales de priorizar los elementos fundamentales a nivel local. En este sentido, las actividades de creación de los Planes de Ordenamiento Territorial son importantes sobre todo si la búsqueda principal es trabajar con discusiones territorializadas y a través de la incorporación de enfoques específicos.

La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 requiere de un compromiso multinivel. En este contexto, el trabajo que se puede realizar a nivel de los gobiernos provinciales es muy grande. Para lograrlo es necesario partir desde el contacto directo con las necesidades que existen en los territorios, a través de una mirada objetiva que logre participaciones en todos los niveles y que, además, sea construida desde los territorios. A partir de este proceso será sencillo consolidar una mirada hacia las metas globales.

Como administraciones que tienen un nivel de cercanía con la ciudadanía y con los actores locales es importante reconocer utilidades de trabajo articulado que, a la vez, configurarán escenarios que potencien las oportunidades y permitan hacer frente a los principales problemas que existen.





ECONOMÍA Y ODS: AFIANZAR LA COORDINACIÓN A NIVEL CENTRAL Y LOCAL

Nancy Medina

Economía en los niveles central y local

Desde el año 2019, Ecuador ha presentado una economía en crisis. Esta, sumada a los impactos sanitarios y sociales provocados por la COVID-19, generó la necesidad de desarrollar una dinámica proactiva de trabajo que implicó la gestión adecuada de recursos y la coordinación oportuna de acciones. Sin embargo, a partir de ella se configuró un escenario crítico que, dado el nuevo contexto político, requiere la creación de nexos sólidos entre el gobierno central y los gobiernos locales.



**Se hace visible además,
la necesidad de fortalecer
la institucionalidad para
implementar, discutir
y debatir las políticas
públicas**

El gobierno central y los gobiernos locales tienen tareas específicas, sin embargo, una opción que podría disminuir los impactos de la crisis económica y, a la vez, fortalecer los procesos de coordinación, se relaciona directamente con entregar a los gobiernos locales la posibilidad de implementar políticas públicas; con ello, en lugar de utilizar los recursos que usualmente suelen estar destinados a la contratación de servicios, sería posible asignarlos

a los gobiernos locales. Nancy Medina, decana de la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador, ejemplifica el hecho a través de la consolidación de políticas agrícolas. Según refiere, desde hace varios años no existen políticas diferenciadas que permitan atender a los pequeños, medianos y grandes productores. En el país se ha puesto énfasis en la agricultura de exportación pero no en la agricultura por sí misma.

Se hace visible además, la necesidad de fortalecer la institucionalidad para implementar, discutir y debatir las políticas públicas. Dado que los gobiernos locales son los que conocen profundamente las problemáticas de sus localidades, es imperativo impulsar políticas territoriales que den respuesta a todos los fenómenos que se suscitan a nivel local. Cuando el trabajo se desarrolla a nivel territorial es posible conocer e identificar cuáles son las problemáticas más comunes, la organización y la manera en la que se desarrollan las relaciones sociales de manera interna. Por ello, los gobiernos locales, de forma coordinada y articulada con el gobierno central, son los más indicados para generar acciones orientadas a la implementación de estas políticas.

Por otro lado, también es importante el papel activo de los ciudadanos, quienes tienen la tarea de monitorear y auditar los procesos que son llevados a cabo por los gobiernos locales. Según Nancy Medina, entre los principales problemas que tiene el Ecuador se encuentran la falta de principios y la corrupción. En este contexto la ciudadanía deberá permanecer atenta a observar en qué se invierten los recursos y los impuestos que se utilizan.

Un nuevo plan de gobierno y ODS a nivel económico

Existen diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, estos pueden ser subclasificados en cuatro grupos o áreas específicas: El primer grupo trata temáticas relacionadas con la consecución de la equidad y está compuesto por: fin de la pobreza, hambre cero, trabajo decente y crecimiento, industria, innovación e infraestructura y reducción de las desigualdades; el segundo grupo, al que se categoriza como parte de la respuesta ante la equidad y la identidad, está conformado por: salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género; el tercer grupo está constituido por los objetivos que se relacionan con la sostenibilidad y son: agua limpia y saneamiento, energía asequible no contaminante, ciudades y comunidades sostenibles, producción, consumo responsable, acciones por el clima, vida submarina y vida

de ecosistemas terrestres; el cuarto grupo está conformado por aquellos que tienen relación con la institucionalidad.

Con dicho preámbulo, es necesario analizar brevemente algunos de ellos e identificar vínculos con el nuevo plan de gobierno. Ante la reducción de la pobreza, el nuevo mandatario ha hecho referencia a la posibilidad de generar más fuentes de empleo, esto podría responder de manera directa al acceso al trabajo decente y al crecimiento económico. A la vez, este hecho, podría incidir en la consolidación de la seguridad alimentaria y la consecución del hambre cero. Sería prematuro hablar de reducción de la pobreza, si se toma en cuenta el retroceso significativo en dicha materia generado durante el último período de gestión, en el que se configuró un retroceso de al menos diez o quince años, sin embargo es posible hacer referencia a las contribuciones que se pueden realizar para alcanzar dicho objetivo.

El nuevo gobernante mencionó a las personas agricultoras durante su periodo de campaña y lo hizo a través de una cifra comparativa. Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, solo el 4% de las personas agricultoras tienen acceso a créditos para la producción; a modo

**Es importante el papel
activo de los ciudadanos,
quienes tienen la tarea
de monitorear y auditar
los procesos que son
llevados a cabo por los
gobiernos locales. Según
Nancy Medina, entre los
principales problemas
que tiene el Ecuador se
encuentran la falta de
principios y la corrupción**

de propuesta alternativa manifestó la intención de entregar al menos 1000 millones de dólares al sector agrícola con el 1% de interés a largo plazo. Esta propuesta está ligada directamente con el fortalecimiento de las políticas agrícolas. No obstante, según Nancy Medina, esta política debe estar pensada a través del reconocimiento de las diferencias existentes entre los grandes y pequeños productores. En este caso la liquidez es más importante que un plazo más largo para el pago de los créditos.

En el campo y de manera específica en el sector agrícola existen varios problemas que deben ser solventados, entre ellos la falta de mano de obra que haga posible la producción. Según menciona Nancy Medina, las personas jóvenes pertenecientes a las ruralidades han iniciado un proceso de migración progresivo hacia las ciudades con fines académicos y económicos; dichos jóvenes no regresan al campo y por ello la mano de obra agrícola ha sufrido bajas importantes, esto provoca una necesidad de inversión de recursos cada vez más grande. Si no hay disponibilidad de alimentos para la población no habrá garantía de los derechos mencionados en los primeros párrafos de la presente sección. En este sentido, una de las principales preocupaciones del nuevo gobierno deberá ser la consolidación de una política agrícola diferenciada que fortalezca la

Una de las principales preocupaciones del nuevo gobierno deberá ser la consolidación de una política agrícola diferenciada que fortalezca la agricultura familiar y la institucionalidad a nivel local

agricultura familiar y la institucionalidad a nivel local, con el fin último de desarrollar políticas agrícolas territoriales.

El proceso de construcción de políticas agrícolas territoriales deberá estar acompañado de varios otros procesos de trabajo entre el gobierno central y los gobiernos locales para facilitar la vinculación entre las personas agricultoras con equipos multi e interdisciplinarios que puedan brindar capacitación sobre temas ambientales y de uso de la tierra.

El nuevo plan de gobierno buscará responder al objetivo de hambre cero a través de la generación de empleo y la concesión de créditos a los productores agrícolas. Según Nancy Medina, estas respuestas pueden estar originadas en la falta de conocimiento del sector agrícola, pues, según menciona, para hacer políticas agrícolas es necesario un conocimiento profundo de los territorios y, a través de ello, reconocer las verdaderas necesidades. Esto, dicho de otro modo, significa reconocer las demandas de la población desde la base de las necesidades reales. En las políticas deberá existir un enfoque de demanda que permita identificar dichas necesidades. Si se parte desde esta base será posible construir políticas concordantes con los objetivos de desarrollo sostenible.

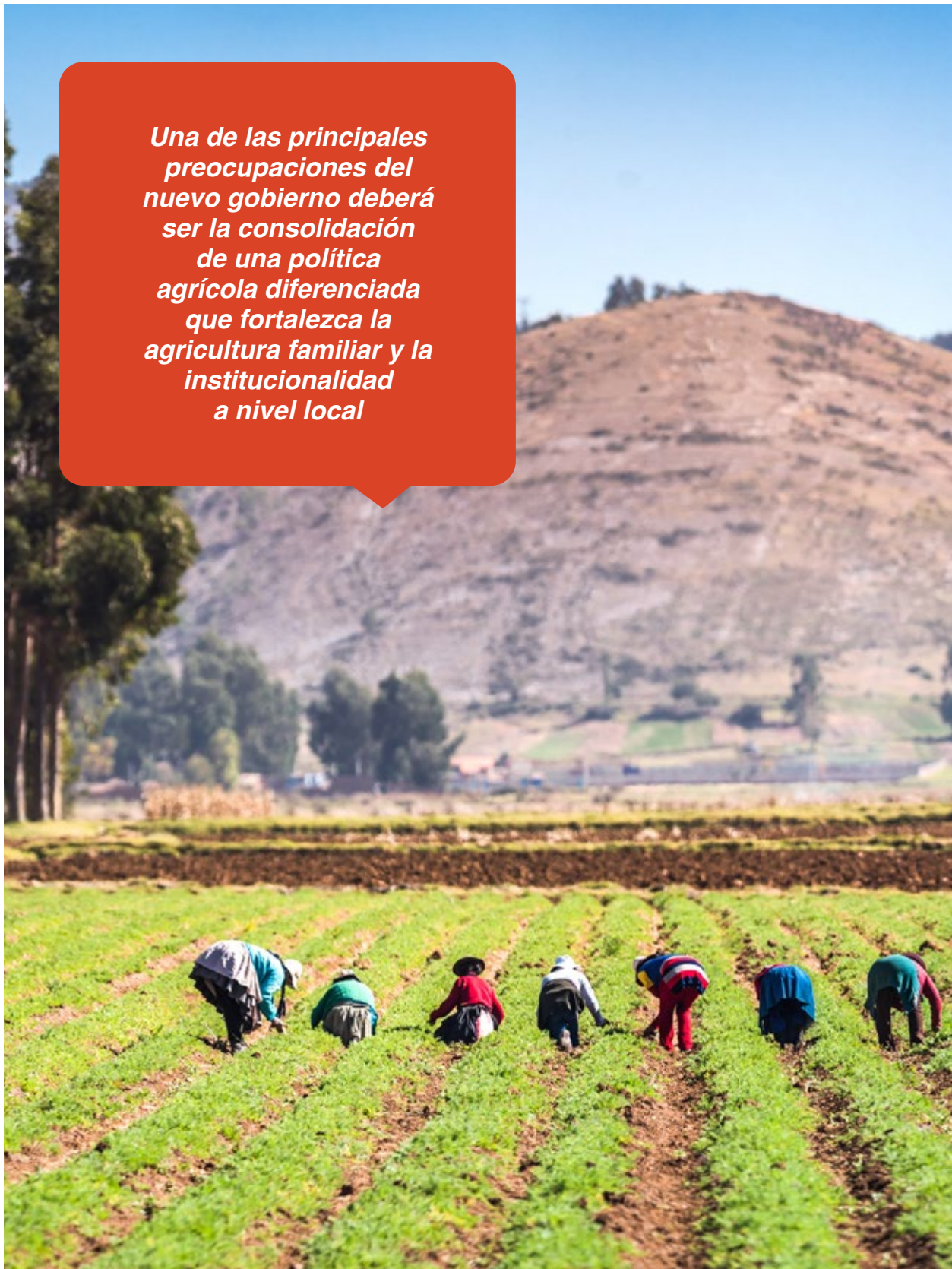
Enfoques para superar la crisis

Otras acciones que deben ser tomadas en cuenta para la implementación del nuevo plan de gobierno están mediadas por la necesidad de garantizar los derechos y la salud de las personas, especialmente en el contexto de la pandemia provocada por la COVID-19. Es fundamental la vacunación masiva para reactivar el aparato productivo. Debido a medidas sanitarias como el confinamiento, se ha dificultado el trabajo y la producción, hecho que se hizo evidente en la falta de recursos que aqueja tanto a la población como al gobierno.

Con el fin de paliar los efectos derivados de la crisis, desde el Ministerio de Economía y Finanzas se anunció la oferta de un crédito de la Corporación



El nuevo plan de gobierno buscará responder al objetivo de hambre cero a través de la generación de empleo y la concesión de créditos a los productores agrícolas



Una de las principales preocupaciones del nuevo gobierno deberá ser la consolidación de una política agrícola diferenciada que fortalezca la agricultura familiar y la institucionalidad a nivel local

Financiera Internacional de 3'500.000 dólares, establecidos para la monetización de los activos del país pero esto se puede definir, en palabras de Nancy Medina, como una semiprivatización, debido a que podría desembocar en la pérdida de varios recursos estratégicos del país. En este contexto es importante recordar la experiencia poco exitosa de Argentina ante un caso similar.

Ante escenarios de crisis es fundamental reconocer las necesidades de la población ecuatoriana. Dentro del discurso del nuevo mandatario ha sido recurrente la mención de la flexibilidad laboral. Esto, sin duda, podría enfrentar a los trabajadores a escenarios de explotación y pérdida de beneficios sociales. Actualmente el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a pesar de ser una entidad clave para la garantía de la información, se encuentra ante un déficit de recursos bastante acentuado. Asegurar la liquidez y la fortaleza de la institución es también establecer acciones para la reducción de la pobreza y la consecución del hambre cero. La ausencia de un seguro social podría aumentar la pobreza y agudizar las carencias de personas adultas mayores que no son capaces de producir por su cuenta. La seguridad social es imprescindible en la mayoría de países del mundo, y Ecuador debe

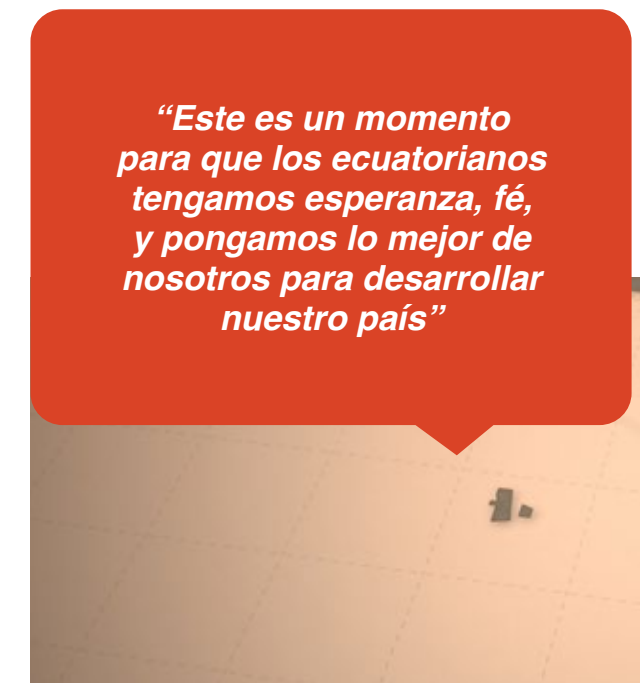
garantizarla, especialmente si se pretende alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desafíos en el nuevo contexto

Según la entrevistada, Ecuador tiene experiencias negativas de las cuales aprender, pero además tiene experiencias positivas que deben ser destacadas. Desde hace varios años el país presenta una serie de emprendimientos de asociatividad, de economía solidaria, de agroecología y varias otras iniciativas que se podrían replicar. Esto puede ser orientado a la creación de una estrategia que permita a las personas que laboran en el sector agrícola llegar de forma directa al mercado para la comercialización de sus productos; para ello se requerirán alianzas y coordinaciones estrechas, incluso con la academia.

Existen instituciones de educación superior que tienen potencialidades para explicitar propuestas, a través de técnicas, metodologías y recursos. Además es prioritario para el país el desarrollo de la investigación académica y científica. Ecuador tiene una gran cantidad de potencialidades, recursos naturales y talento humano.

Para concluir Nacy Medina señala: "Este es un momento para que los ecuatorianos tengamos esperanza, fé, y pongamos lo mejor de nosotros para desarrollar nuestro país, desde cualquier ámbito en el que estemos, mantengamos una buena actitud y trabajemos con valores y principios, eso va a hacer que la patria salga adelante".



"Este es un momento para que los ecuatorianos tengamos esperanza, fé, y pongamos lo mejor de nosotros para desarrollar nuestro país"



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: UN ENFOQUE SOCIAL

Ximena Ponce

Ximena Ponce, coordinadora de proyectos, ex asambleísta y ex ministra de inclusión económica y social comparte reflexiones con la Revista Territorios sobre la necesidad de consolidar un horizonte común entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el enfoque social de gobierno.

Una demanda de la sociedad

Según Ximena Ponce existe una serie de demandas claras establecidas desde la base de la Constitución de la República del Ecuador, a través de ella se configura el paradigma de desarrollo del país, en otras palabras, el paradigma del buen vivir. En este contexto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se constituyen como un aporte fundamental para lograrlo. Una de las primeras acciones necesarias es la comprensión total de lo que significa la Constitución, en cuanto a responsabilidades, descripción de derechos, y, especialmente, a la operación de derechos que demanda. Es importante la revisión y análisis de la Constitución con el fin de identificar cuánto se ha avanzado y cuáles son los elementos que deben ser fortalecidos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son guías que orientan hacia el mismo objetivo: la garantía de derechos.

El escenario a nivel social

El planteamiento y asimilación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hace posible la generación de consensos a nivel mundial y local. Sin embargo, el consenso no es suficiente, pues el auténtico compromiso está vinculado con el cumplimiento de los mismos; este se configura como el segundo paso importante: trabajar por la consecución integral de estos objetivos implicará que quienes asumen el liderazgo generen compromisos sobre temas como: educación, salud, inclusión, desarrollo infantil temprano y movilidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son guías que orientan hacia el mismo objetivo: la garantía de derechos



Poblaciones en situación de vulnerabilidad

La existencia de una gran cantidad de personas que viven en situación de vulnerabilidad es un hecho que ha sucedido en el país de forma continua debido al modelo de desarrollo que existe. Este hecho sumado a la crisis provocada por la pandemia ha desembocado en la agudización de las problemáticas sociales así como en la cantidad de personas que viven en esta condición. Para enfrentar esta situación es posible utilizar dos guías de trabajo: en primer lugar, la protección social como política del Estado. Ponce señala la imperatividad de tomar acciones sensatas e inmediatas de protección social, pues se requieren acciones, especialmente en escenarios pospandemia. Según manifiesta, en varios países se ha planteado la creación de bonos emergentes; en países nórdicos, por ejemplo, se ha planteado el concepto de renta básica universal con el fin de que la población cuente con un monto mínimo para la vida, y luego de ello para sus actividades personales.

Es importante eliminar el temor referente al concepto de la protección social, especialmente en el contexto de un nuevo gobierno que presenta un claro enfoque político conservador y neoliberal, pues dichas políticas no debilitan la gestión del gobierno, por el contrario, si las bases sociales no se encuentran protegidas no habrá la posibilidad de que estas accedan al comercio y, a su vez, promuevan el movimiento económico, tanto por su trabajo como por su consumo.

En segundo lugar, es necesario promover acciones a largo plazo. Las condiciones de vulnerabilidad se generan por varios causales, sin embargo, el principal motivo se encuentra en la base del modelo económico: si por un lado existe exacerbación de la pobreza, por otro lado existe acumulación de riqueza; estos hechos se derivan de un modelo económico capitalista. En este escenario es imprescindible reflexionar sobre medidas a largo plazo para la generación de riqueza y que estas sean de fácil acceso a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad. Según menciona la entrevistada: "se requieren políticas de acción afirmativa direccionadas específicamente para población en situación de vulnerabilidad a fin de

que las acciones de largo plazo sean también sostenibles, sean robustas y duren en el tiempo".

Adicionalmente es importante mencionar la importancia del presupuesto para la implementación de las políticas expuestas. El enfoque de acción del nuevo gobierno está transversalizado por la capacidad presupuestaria. Si bien los Objetivos de Desarrollo Sostenible se constituyen como un horizonte rector de acciones, es necesario trabajar a nivel de acciones concretas y de la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de la garantía de derechos de todas y todos.

Enfoque de género y diversidades

El enfoque de género y la mirada de la población en cuanto a sus diversidades deben ser transversales; en determinados momentos deben ser focalizados en términos de políticas de acción afirmativa hacia los grupos que han estado en desventaja, pero eso no significa el aislamiento o escisión de los mismos a nivel social.

Ximena Ponce menciona la visión oportuna de una política de cuidados. El sistema ha determinado roles que usualmente han sido asignados a las mujeres, tanto a nivel doméstico como en el rol de la maternidad. Una política de cuidados hará posible identificar los claros desequilibrios existentes entre

Es importante eliminar el temor referente al concepto de la protección social, especialmente en el contexto de un nuevo gobierno que presenta un claro enfoque político conservador y neoliberal

los hombres y las mujeres y, a partir de ello, generar nuevos mecanismos de redistribución de las responsabilidades a nivel personal y social. Todo lo mencionado conforma una política de género potente, porque dota a las mujeres de la capacidad de asumir roles en el aparato productivo, tomar decisiones en el ámbito educativo y promover la participación en actividades de ocio y cultura que, en palabras de Ponce, son actividades que han sido negadas por la carga excesiva que deben enfrentar en su día a día. Esto se configura como un ejemplo sobre la manera en que una decisión, planificada desde el sistema de cuidados y mirada desde el enfoque de género, puede tener impacto a nivel de género.

El desempleo y la precariedad del trabajo recaen con mayor dureza sobre las mujeres. Para mitigar los efectos de estos hechos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha propuesto un ingreso básico de emergencia; este es un claro indicativo de que, incluso los organismos internacionales, han manifestado alternativas de índole social como alternativa para paliar los efectos de una crisis sanitaria que continúa afectando al mundo.

Una gran cantidad de la población venezolana que se encuentra en el país ostenta títulos universitarios y, a la vez, capacidades instaladas para su incorporación en el sistema productivo



Por otro lado, el enfoque de género deberá encontrarse con todas las políticas y todas las acciones generadas desde el Estado, e incluso desde la igualdad en espacios de decisión y la realidad de las mujeres.

Ecuador y la movilidad humana

Es necesario reconocer cuál ha sido el rol de determinados actores políticos ante la crisis humanitaria de movilidad humana. Según la entrevistada, por un lado, ha habido expresiones públicas y críticas a un gobierno para justificar la salida masiva de la gente y para promover cuestionamientos duros desde varios gobiernos hacia otro gobierno, en este caso el venezolano. Esto ha colocado en condición de héroes y heroínas a las personas que migran. Venezuela, por ejemplo, ha azuzado y avivado esta movilidad de la gente. Por otro lado, existen discursos que promueven el cierre de fronteras; una gran cantidad de gobiernos han promovido la movilidad de las personas y a la vez, han cerrado sus puertas.

Por otro lado, no han existido iniciativas para detener los prejuicios y temores contruidos sobre las personas que migran hacia el país. Ecuador ha acogido a aproximadamente 450,000 personas venezolanas, pero a la vez no ha generado respuestas. Esto ha colocado a la población en movilidad humana en la indefensión absoluta. Esto se explicita en hechos elementales como el derecho a una cédula de identidad y con ello la legitimidad formal de su presencia en el país; por otro lado, no existen procesos de regularización y, aquellos que están disponibles mantienen requisitos altos.

Una gran cantidad de la población venezolana que se encuentra en el país ostenta títulos universitarios y, a la vez, capacidades instaladas para su incorporación en el sistema productivo. La inversión derivada de la formación de profesionales es un costo que el país se ha ahorrado; por ello el país debe garantizar que las personas tengan las mismas posibilidades. El rol del Estado es entregar una respuesta oportuna al ejercicio de los

derechos humanos fundamentales de las personas que llegan al país. Adicionalmente es menester el emprendimiento de acciones para erradicar la xenofobia. Ximena Ponce señala: “no podemos quedarnos callados cuando hay hechos de violencia, cuando los medios de comunicación, en general, azuzan(...) elevando perfiles, amplificando situaciones que se presentan en cualquier otro país o con cualquier persona de otra nacionalidad, motivando el miedo en la población”.

Salud y Bienestar, Hambre Cero y Reducción de las Desigualdades

Para mitigar los efectos de la pandemia y para conseguir la alineación integral con los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental poner énfasis en el presupuesto. La entrevistada realiza una reflexión respecto a las condiciones económicas sobre las que se configura el escenario nacional: “como vimos, a través del ejemplo del gobierno que acaba de dejar el cargo, cuando empieza la pandemia, empieza a botar gente, empieza a reducir el presupuesto para salud, empieza a mendigar las vacunas qué son para las niñas y los niños, realmente es un desatino completo, hasta criminal del gobierno saliente, espero que el entrante no lo sea”.

En primer lugar será imprescindible encontrar, desde la salud pública, un nuevo enfoque de gestión. Esto no se trata exclusivamente de la compra de medicamentos, sino de la coordinación y gestión de todos los temas de atención; se trata de modificar incluso la gestión de los médicos. Es fundamental que el enfoque de la medicina cambie el modelo hacia la prevención: que este modelo no se enfoque en la construcción de hospitales, en contratar más médicos ni dar más medicina a la gente enferma, sino en disponer atención de salud familiar de forma integral. La salud debe ser tratada desde un enfoque preventivo en lugar de curativo.

En relación a la pandemia, las vacunas se constituyen como una garantía mínima para la recuperación de la salud y la vida. Sin salud es imposible el trabajo y sin ello es imposible el desarrollo de la dinámica económica en todo el país.

En segundo lugar, el hambre puede ser definida como el estado del ser humano frente a una carencia de todo un proceso, no solo de la comida en la mesa sino de la carencia de producción que hizo imposible la existencia de comida en dicha mesa, y de las diferencias que existen para que la gente pueda o no tener acceso a dicha comida.

En Ecuador existen capacidades productivas, especialmente desde los territorios. Aunque el país tenga la oportunidad de alimentar dos o tres veces a la población, las personas que viven en él no se encuentran totalmente alimentadas. Es necesario, por lo tanto, lograr un balance para que la garantía de la nutrición forme parte de las políticas de Estado. Por otro lado, el objetivo relacionado con el Hambre Cero es transversal con el objetivo de Reducción de las Desigualdades; cuando exista la posibilidad de que: la gente produzca, los agricultores tengan acceso al agua, exista el acceso a los insumos para producir, exista garantía de alimentos sin agroquímicos, habrá una contribución alta a la eliminación del hambre. Por otro lado, es necesario un sistema productivo y un sistema de comercialización que pueda asegurar la comida en la mesa de los ecuatorianos y, a la vez, garantizar la capacidad adquisitiva de las personas para poder hacerlo.

En Ecuador existen capacidades productivas, especialmente desde los territorios. Aunque el país tenga la oportunidad de alimentar dos o tres veces a la población, las personas que viven en él no se encuentran totalmente alimentadas

El hambre no se resuelve a través de la compra y venta de productos. Existen estrategias enfocadas en que el salario o una remuneración puedan cubrir las necesidades calóricas que tienen los seres humanos, con el fin de que, sobre dicha base, sea posible el desarrollo de intereses y oportunidades. Se debe construir una lógica opuesta al hambre monetizada; esto atraviesa el sistema productivo, los sistemas de comercialización, el rol que pueden tener las organizaciones de productores, la economía popular y solidaria para poner productos de calidad y la distribución equitativa de la riqueza.

La sociedad civil

Las organizaciones sociales y la sociedad civil también son fuentes de sostenibilidad de las políticas públicas. Cuando se suman responsabilidades y procesos y cuando se logran contribuciones, se hace posible la conjunción para el cumplimiento de los objetivos que traza la Constitución. En la actualidad, la sociedad civil se encuentra resquebrajada; para recomponer un tejido, es fundamental rescatar el rol de las mismas y fortalecer el empoderamiento. La gente es la que hace la vida, por ello, el Estado es el que debe establecer la plataforma para hacer esta vida.

Sobre los gobiernos provinciales

Siempre hay elementos que deben perfeccionarse cuando se habla de gobierno nacional y gobiernos provinciales. Según Ximena Ponce: "que se adopte o no adopte las competencias son líos menores, son líos administrativos, institucionales que tienen que irse resolviendo, pero el lío mayor es el cumplimiento de los derechos de la vida en paz de la gente en sus territorios".

Los gobiernos locales se encuentran de forma cercana a las personas y a sus necesidades. Más allá de las competencias que tiene cada nivel de gobierno, existe el rol de articulación entre la sociedad, sus demandas y el territorio. Este hecho no solo debe ser visto desde el establecimiento de las relaciones con el gobierno nacional, sino

también desde la responsabilidad de dinamizar a la organización social, a la gente de la provincia que tiene necesidades y a la interculturalidad existente en cada territorio específico.

A modo de conclusión Ximena Peña señala la necesidad de que la población se mantenga alerta, el plan de gobierno es claro, la proveniencia del gobierno, las experiencias que se ha tenido, la conformación del gabinete que se va presentando

expresa cuáles son los caminos a través de los cuales se gobernará. Se ha posicionado la necesidad de disminuir el tamaño del Estado, este no tiene que crecer al infinito, sin embargo debe crecer para cubrir las necesidades que la gente tiene y que están descritas en la Constitución. Según Ximena Peña "no se puede bajar los brazos, no hay solución que venga únicamente del gobierno, la solución la tenemos que construir entre todas las instancias del país".



“No se puede bajar los brazos, no hay solución que venga únicamente del gobierno, la solución la tenemos que construir entre todas las instancias del país”



ALCANZAR LOS ODS EN EL PLANO AMBIENTAL

Tarcisio Granizo

Tarcisio Granizo, biólogo, investigador, planificador y exministro de ambiente, compartió consideraciones con la Revista Territorios sobre los enfoques adecuados para la alineación del plan de gobierno del nuevo mandatario para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel ambiental.



Se estableció el compromiso de aumentar la estabilidad que debería tener el país para adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y garantizar elementos como la soberanía alimentaria

Según Granizo, en el momento en que un presidente y su equipo de trabajo diseñan el Plan Nacional de Desarrollo, es necesario configurar la base o el paraguas bajo el cual debe ser establecido dicho plan, y dado que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son compromisos que el país mantiene a nivel internacional, es necesario utilizar un enfoque que permita alcanzarlos.

Adaptación y mitigación frente al cambio climático

A modo de primer paso es fundamental implementar la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC), esta se define como un

compromiso que hacen los estados en relación a la Contribución Nacional Determinada y que ha sido suscrito en el Acuerdo de París. Ecuador lo ratificó en el año 2017 y, con ello, se comprometió a lograr cosas como la limitación del aumento de temperatura por debajo de los 2 °C pero, principalmente, se estableció el compromiso de aumentar la estabilidad que debería tener el país para adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y garantizar elementos como la soberanía alimentaria.

Ecuador, en términos de mitigación, es un emisor bajo; menos del 0.01% de las emisiones a nivel mundial provienen del país, por ello, se debe poner especial atención en la adaptación. Esto significa fortalecer la resiliencia, reducir la vulnerabilidad al cambio climático, y sobre todo, contribuir a un desarrollo sostenible. Según Tarsicio Granizo, “mientras la sostenibilidad no sea una política de estado, no vamos a llegar muy lejos”. En este sentido el nuevo gobierno debe convertir a la sostenibilidad en su política de estado y cumplir con los compromisos adquiridos en el contexto del Acuerdo de París y del Secretariado de la Convención contra el Cambio Climático.

Energía sostenible

El sector energético es el que más emisiones genera en el Ecuador. El transporte, en primer lugar, es el que más emite en el Ecuador, y en segundo lugar se encuentra el Cambio del Uso del Suelo, que se explicita a través de la deforestación. Una alternativa para mitigar los efectos de las emisiones mencionadas puede ser ejemplificada a través de la experiencia de Costa Rica. Este país se ha propuesto descarbonizar la economía, en otras palabras: a buscar una alternativa ante el uso de combustibles fósiles. Aunque Ecuador, al ser un país petrolero, se enfrente a una situación más complicada es importante poner atención al hecho de que el petróleo no es un recurso que se encontrará disponible a largo plazo. Además, la industria del petróleo enfrenta oscilaciones constantes en relación a su precio y demanda; por ello, el país no debe depender excesivamente del petróleo.

Este es un tema que no solo debe ser abordado a corto plazo y en el escenario del nuevo gobierno, sino que debe ser transversalizado a mediano y largo plazo en el país. Como se mencionó al inicio, el primer paso será la descarbonización de la economía y el establecimiento de nuevos mecanismos potenciales para la generación de ingresos en el país. En palabras de Granizo, la bioeconomía es una alternativa que se ha propuesto de manera sostenida, esta se traduce en el uso

sostenible de los recursos y el aprovechamiento de la biodiversidad. Acciones como la señalada podrían coadyuvar a la garantía de los tres pilares fundamentales de la sostenibilidad: economía, equidad, y temas ambientales.

Escenarios actuales

Según el entrevistado, el gobierno que concluye su período de gestión ha desmantelado el Estado y, particularmente, la autoridad ambiental. En la actualidad es posible observar los resultados de una desinstitucionalización ambiental en todo sentido y a todo nivel. Esta situación combinada con la crisis y la necesidad de recuperación económica del país podría desembocar en la búsqueda de mecanismos que podrían atentar en contra de los derechos de la naturaleza y los derechos laborales de las personas. Por este motivo es fundamental que el nuevo gobierno planifique estrategias orientadas hacia el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental a nivel general y a nivel de los gobiernos autónomos descentralizados. En segundo lugar se debe propender a una recuperación verde, sostenible y que no destruya los recursos naturales bajo el argumento de la recuperación económica del país. Aunque todo esto demande un esfuerzo grande, según Tarsicio Granizo, es realizable.

Es fundamental que el nuevo gobierno planifique estrategias orientadas hacia el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental a nivel general y a nivel de los gobiernos autónomos descentralizados

Una mirada desde los gobiernos provinciales

Los gobiernos provinciales tienen un rol fundamental en este contexto, pues una de sus competencias más importantes es el Ordenamiento Territorial y, a través de este, tienen la posibilidad de: determinar y clasificar los espacios en los que es posible ejercer actividades potencialmente nocivas para el ambiente, preservar las fuentes de agua y/o reforestar los ecosistemas. Estas acciones deberán tener como horizonte la garantía de los servicios ecosistémicos que los bosques, páramos, selvas y manglares pueden surtir a la población. Los gobiernos provinciales tienen la competencia, la obligación y la responsabilidad de desarrollar planes de ordenamiento territorial con enfoque ambiental; especialmente en tópicos como cambio climático, adaptación al cambio climático y crecimiento económico. De forma transversal se sugiere incorporar los enfoques mencionados en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Un nuevo plan de gobierno frente a los ecosistemas terrestres y marítimos

Ecuador, a pesar de su extensión territorial limitada, presenta una tasa de deforestación alta. En este sentido, el nuevo plan de gobierno debe estar orientado a garantizar una mayor productividad con cero deforestación y que, al mismo tiempo, sea capaz de producir productos de mejor calidad y con certificaciones ambientales y sociales, que tienen mercados amplios en Europa y Estados Unidos.

El país compite productivamente con Perú y Colombia, los cuales tienen los mismos recursos megadiversos que Ecuador y que no están dolarizados, por ello su productividad es más barata. Ofrecer al mundo productos sostenibles, ambientalmente certificados y socialmente justos es una apuesta que podría ser tomada en cuenta a nivel nacional. En segundo lugar, es fundamental el impulso de la bioeconomía como una alternativa para el desarrollo.

En tercer lugar será imprescindible cuidar de los océanos para evitar el colapso de los stocks pesqueros, dada la realidad de un país en el que la pesca no solo aporta recursos, sino que garantiza la alimentación y el derecho al trabajo de miles de personas, será necesario el desarrollo de buenas prácticas pesqueras que, principalmente, sean sostenibles a largo plazo.

Finalmente será importante poner atención en temas como la contaminación de las aguas. En la actualidad hay más de cien ríos altamente contaminados en el país. La contaminación por plásticos se ha ido agravando y la mayoría de ellos terminan en los océanos, estos, a la vez, se constituyen como una amenaza para los peces que forman parte de la dieta de los seres humanos.

Es posible señalar la existencia de una larga lista de temas ambientales que podrían ser incluidos en el nuevo plan de gobierno. Estos objetivos no son difíciles de cumplir, solo será necesaria voluntad política para hacerlo. Según Granizo, el tema ambiental no es un tema exclusivo de ambientalistas y ecologistas, por el contrario, es un tema de desarrollo y que se relaciona directamente con la supervivencia misma de la especie humana. No es posible hablar de ambiente sin hablar de producción y viceversa.

Tampoco es posible hablar sobre salud sin hablar de ambiente. Diversos estudios han confirmado

En la actualidad hay más de cien ríos altamente contaminados en el país. La contaminación por plásticos se ha ido agravando y la mayoría de ellos terminan en los océanos

que la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, fue provocada por el manejo inadecuado de la fauna silvestre.

Por lo tanto, los temas de sostenibilidad ambiental deberán ser tratados como una política de Estado, tanto para el gobierno central, como para los gobiernos autónomos descentralizados y la sociedad civil. Estos son retos que el nuevo gobierno deberá asumir y, al par, generar esfuerzos para salir de la crisis económica de una forma razonable y a través de la garantía de la integridad de las áreas protegidas.

El tema ambiental no es un tema exclusivo de ambientalistas y ecologistas, por el contrario, es un tema de desarrollo y que se relaciona directamente con la supervivencia misma de la especie humana. No es posible hablar de ambiente sin hablar de producción y viceversa





IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 POR LOS GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR

Juan Haro

Cada uno de los gobiernos provinciales del Ecuador impulsan políticas de Desarrollo Territorial Integral orientadas a la misión de reducir brechas estructurales y aprovechar las potencialidades de los territorios. Este enfoque es concordante con los postulados de la Agenda 2030; no obstante, en los últimos años y en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, se hicieron visibles determinados escenarios que podrían dificultar el cumplimiento de una visión territorial, nacional y global.

La implementación de la Agenda 2030 debe estar contextualizada por la crisis sanitaria y sistémica provocada por el COVID-19, debido a que, luego de ella se hicieron visibles los lugares en los que se concentran los esfuerzos de los gobiernos locales y del gobierno central. La afectación provocada por la crisis —tanto a nivel social, económico y humano— provocó la acentuación de brechas, principalmente en países de América Latina y África Subsahariana. No obstante, varios países desarrollados también enfrentaron sus consecuencias. Esto significó un quiebre profundo en los procesos de planificación del desarrollo a nivel global.

La pandemia evidenció que no existían las capacidades para enfrentar eventos adversos de tal magnitud. Tanto las planificaciones como las hojas de ruta planteadas a nivel global, quedaron relegadas a segundo plano para darle paso a acciones de carácter inmediato. El enfoque actual

de la mayoría de países se concentra en la atención a situaciones urgentes y/o que requieren medidas a corto plazo. Las prioridades cambiaron debido a la profundización de las brechas estructurales y, estos hechos, a luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, plantean las siguientes interrogantes: ¿es posible implementar un mecanismo de medición ante la Agenda 2030 dadas las condiciones actuales? y, sobre todo, ¿es posible el cumplimiento de las metas establecidas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030?

Tanto las planificaciones como las hojas de ruta planteadas a nivel global, quedaron relegadas a segundo plano para darle paso a acciones de carácter inmediato



Una mirada sobre la situación

Examen Nacional Voluntario sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Durante el año 2020, los gobiernos provinciales presentaron el primer “Examen Nacional Voluntario sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Este arrojó como resultado las siguientes dificultades: persistencia de problemas de institucionalidad; detrimento de la gestión pública; incertidumbre ante el desarrollo del país y complicaciones en la articulación.

Por ello se ha propuesto el desarrollo de una dinámica basada en la comunicación de avances y limitaciones. Aunque los resultados no sean alentadores, hacen posible la implementación de procesos de diálogo e inflexión en el país —especialmente en los mecanismos para hacer gobierno— y, por otro lado, facilitan la visibilización de las complejidades que enfrenta la administración pública local producto de la visión estadocéntrica imperante.

Otra de las dificultades identificadas fue la necesidad de contar con una voz que represente las intenciones del nivel intermedio a nivel nacional y mundial, con el fin de generar acciones de cooperación descentralizada con un horizonte enfocado en la implementación de la agenda 2030 y, finalmente, se determinó la necesidad de mantener una mirada crítica respecto de los avances y limitaciones en el cumplimiento de la visión de futuro para el año 2030.

Una propuesta de acciones colectivas

La crisis provocada por el COVID-19 significó para Ecuador y el mundo el quiebre en la ruta planteada para el cumplimiento de las metas para el 2030 y de los procesos de planificación tanto a nivel central como territorial y local. Esto desembocará en la acentuación de brechas a nivel de las poblaciones que presentan las

La Agenda de Desarrollo Sostenible se constituye como una herramienta para la propuesta de acciones colectivas que permitan dar solución a problemas vinculados a los desequilibrios a nivel territorial

mayores condiciones de vulnerabilidad. Por ello, es fundamental solicitar al sistema de las Naciones Unidas una estrategia que estimule a los actores al redimensionamiento de prioridades y a la canalización de recursos.

En este contexto, la Agenda de Desarrollo Sostenible se constituye como una herramienta para la propuesta de acciones colectivas que permitan dar solución a problemas vinculados a los desequilibrios a nivel territorial.

La crisis social y sanitaria provocada por el COVID-19 generó una sensación de incertidumbre a nivel global. En este contexto no existen respuestas inmediatas, sin embargo, es importante redefinir prioridades e identificar elementos potenciadores que permitan integrar el cumplimiento de varios objetivos mediante acciones en el nivel local. Esto requerirá la canalización de recursos y el financiamiento de acciones. Es fundamental, además, entender que los problemas globales tienen repercusiones locales y, por lo tanto, se debe reforzar la relevancia de lo local.

Los gobiernos intermedios se constituyen como actores fundamentales para la articulación entre lo local y lo nacional y para territorializar esfuerzos que harán posible la implementación de la Agenda 2030.

Avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Según el II Examen Voluntario para la Implementación de la Agenda 2030 por los Gobiernos Provinciales del Ecuador, entre las medidas para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentran las siguientes: Conservación de Océanos Mediante la Extracción de Desechos Plásticos; Proyecto Mujeres Rurales Andinas frente al cambio climático; Planes de manejo y conservación de paramos; Estrategias de cambio climático, programas de forestación y reforestación, producción limpia; Proyecto Geoparque Imbabura para promover un Desarrollo Sostenible basado en la revitalización de la identidad cultural y el fortalecimiento de las capacidades locales; Promoción de modelo de participación ciudadana; Programas de adaptación y mitigación al cambio Climático; Proyecto Mujeres Andinas Productoras Frente al cambio Climático; Cumbre Mundial de Regiones Sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Por otro lado, a modo de propuesta para el fortalecimiento del rol de los gobiernos provinciales en la implementación de la agenda 2030 se plantean los siguientes desafíos:

Financiamiento: descentralización de recursos de la cooperación internacional.

Sistemas de información: desarrollar sistemas de datos territoriales.

Articulación: se requiere impulsar acciones conjuntas con el nivel central.

Transición presidencial: el nuevo presidente deberá plantear una agenda de trabajo articulada con los gobiernos locales para implementar los ODS.

Proyección internacional: una mayor presencia de los gobiernos provinciales en plataformas internacionales.

Nuevo pacto territorial: afianzar la descentralización y la gestión del desarrollo a nivel territorial y redimensionar la visión del futuro.

Aalianzas sector privado: afianzar la descentralización y la gestión del desarrollo a nivel territorial.

Durante la primera etapa del confinamiento provocado por la pandemia del COVID-19 en el año 2020 todos los gobiernos provinciales presentaron el primer examen nacional voluntario sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, luego de un año los resultados y conclusiones no han variado de forma considerable. persisten los problemas relacionados a la institucionalidad, la disminución de la gestión pública, la incertidumbre por el desarrollo del país y, por otro lado, se han hecho visibles varias complicaciones en la articulación multinivel. Sin embargo, los gobiernos provinciales han manifestado su predisposición para comunicar sus avances y limitaciones, especialmente cuando los resultados no son particularmente alentadores.

El cambio de Gobierno debe estar enfocado como un proceso que permitirá reconocer las coincidencias y convergencias entre el nivel central y los gobiernos autónomos descentralizados del país. Existen grandes expectativas respecto a la agenda presidencial con el fin de que se corrijan las falencias que han sido determinadas en el examen y en el análisis general de la situación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local. Los gobiernos provinciales deberán estar

Durante la primera etapa del confinamiento provocado por la pandemia del COVID-19 en el año 2020 todos los gobiernos provinciales presentaron el primer examen nacional voluntario sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

dispuestos a articular acciones que desemboquen en la concreción de un nuevo pacto territorial que sirva de cimiento para el trabajo articulado entre los distintos niveles de Gobierno. Esto deberá incluir a: actores estratégicos territoriales, empresas privadas, la Academia y la sociedad civil. Además, es importante mencionar que este proceso deberá ser establecido mediante la definición de acuerdos tácitos o expresos para el cumplimiento de objetivos específicos que tengan como horizonte el mejoramiento de las condiciones territoriales.

Los gobiernos provinciales deberán estar dispuestos a articular acciones que desemboquen en la concreción de un nuevo pacto territorial que sirva de cimiento para el trabajo articulado entre los distintos niveles de Gobierno





GOBIERNOS PROVINCIALES FRENTA A LA ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL NUEVO MANDATARIO CON LOS ODS

Guillermo Herrera

Guillermo Herrera, prefecto de la provincia del Carchi reflexiona sobre la articulación del plan de gobierno de Guillermo Lasso con los ODS, y el papel que cumplirán los gobiernos provinciales en esta dinámica.

Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En palabras del prefecto de la provincia de Carchi Guillermo Herrera, todos los países, unos en mayor o menor medida que otros, se encuentran alineados a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuya finalidad es erradicar la pobreza en todas sus formas, consolidar la paz y proteger el planeta. Del mismo modo, los planes de desarrollo provincial y local nacen de los fines responsables de estos objetivos, pero enmarcados en las competencias de cada uno de los gobiernos locales.

Lo ideal es que las nuevas políticas del gobierno sean transversales, integradoras, claras y realizables para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se queden en teoría, sino que sean hechos tangibles y que, al menos, hasta el 2030, hayan cumplido un alto porcentaje de cumplimiento. De ahí parte la necesidad de que los planes y políticas del nuevo mandatario electo Guillermo Lasso se articulen con el trabajo de todos los sectores sociales e institucionales.

Guillermo Herrera manifiesta: “Conocemos y hemos analizado las propuestas de gobierno desglosadas en ejes programáticos en cuanto a lo social, económico institucional e internacional. Dentro de ello se reflejan temas importantes como la seguridad, educación, migración, trabajo, empleo, seguridad social, ruralidad, justicia, finanzas, etc.”.

“Conocemos y hemos analizado las propuestas de gobierno desglosadas en ejes programáticos en cuanto a lo social, económico institucional e internacional

Es responsabilidad de los gobiernos provinciales marcar un lineamiento desde lo nacional a lo local mediante acuerdos y compromisos tangibles que permitan enfocar acciones hacia una Agenda 2030 que involucre lo nacional con cada uno de los territorios. También es responsabilidad de los gobiernos provinciales realizar seguimientos de esta agenda para que el gobierno central respete las asignaciones y apoye con más recursos a nivel territorial.

En algunos territorios se priorizarán determinados temas por encima de otros, —las provincias fronterizas necesitarán fortalecer acciones en temas de seguridad, empleo, migración, etc. mientras que las provincias centrales priorizarán acciones para la disminución de la pobreza, mejorar el acceso a la educación y la igualdad—.

En este sentido es importante recalcar que la articulación y el trabajo desde las propuestas nacionales con las locales —para asegurar el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible— es imprescindible. Esto, además, debe estar acompañado de voluntad política y financiamiento de programas y proyectos que vigoricen el trabajo en territorio.

Competencias de los gobiernos provinciales frente a un nuevo plan de gobierno

Las competencias de vialidad, riego, producción, ambiente involucran los Objetivos de Desarrollo Sostenible, si hacemos vías, si damos riego, si fortalecemos la producción si ayudamos a cuidar el ambiente mejoramos la calidad de vida, mejoramos el empleo, detenemos la migración campo ciudad, disminuimos la pobreza e incidimos en una mejor seguridad. Todo está alineado a los objetivos de desarrollo sostenible. De ahí la necesidad de que todo esto se articule con la política nacional hacia los territorios conocedores de manera directa de las necesidades locales.

Recordemos que en Carchi estamos trabajando arduamente en nuestras competencias, pero por ser una zona de frontera la problemática es

más apremiante y mucho más acentuada por el tema de la crisis sanitaria y económica y el paso de la migración venezolana en busca de mejores condiciones de vida y por lo tanto esas diferencias territoriales hay que poner sobre el tapete para que los ODS no se desvíen por estos temas.

Por supuesto la ciudadanía es la protagonista y corresponsable de desarrollar todos los proyectos, brindando su participación en las actividades que tenemos los diferentes niveles de gobierno, también las instituciones públicas en todos sus niveles, los medios de comunicación y demás actores sociales. Para cumplir con los ODS debemos estar todos ya que es un compromiso de la humanidad.

La ciudadanía es la protagonista y corresponsable de desarrollar todos los proyectos, brindando su participación en las actividades que tenemos los diferentes niveles de gobierno, también las instituciones públicas en todos sus niveles, los medios de comunicación y demás actores sociales



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1

FIN DE LA POBREZA

PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

5,7%
Porción de la población que vive en pobreza extrema. Ecuador INEC 2014.

35%
Porción de la población que vive en pobreza multidimensional. Ecuador INEC 2014.

2

HAMBRE CERO

PONER FIN AL HAMBRE, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEJORAR LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

24%
Menores de 5 años que padecen desnutrición crónica. Ecuador INEC 2014.

1,6%
Menores de 5 años que padecen desnutrición aguda. Ecuador INEC 2014.

3

SALUD Y BIENESTAR

GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

95%
De nacimientos asistidos por personal médico. Ecuador INEC 2014.

35%
Porción de la población que vive en pobreza multidimensional. Ecuador INEC 2014.

4

EDUCACIÓN DE CALIDAD

GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE

96%
Tasa neta de matrícula en educación general básica. Ecuador INEC 2014.

5,5%
Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más. Ecuador INEC 2014.

5

IGUALDAD DE GÉNERO

LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

38,7%
De escaños ocupados por mujeres en la Asamblea Nacional. Ecuador INEC 2014.

6 DE 10
Mujeres mayores de 15 años que han sufrido algún tipo de violencia. Ecuador INEC 2014.

6

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

75,8%
De hogares con servicio de saneamiento. Ecuador INEC 2014.

87,9%
De hogares con acceso a agua entubada por la red pública. Ecuador INEC 2014.

7

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

97,8%
De hogares con servicio de alumbrado eléctrico público. Ecuador INEC 2014.

1,45 (BEP/US\$ MIL/ESD)
Intensidad energética total. Calcula la eficiencia energética de un país. Ecuador INEC 2014.

8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

44,2%
De personas afiliadas al IESS. Ecuador INEC 2014.

46,5%
Tasa de empleo adecuado. Ecuador INEC 2014.

9

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

0,35%
Gasto en investigación y desarrollo como proporción del PIB. Ecuador INEC 2014.

0,61%
Número de investigaciones por cada 100 integrantes de la población Económicamente Activa (PEA). Ecuador INEC 2014.

10

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

REDUCIR LAS DESIGUALDADES EN Y ENTRE LOS PAÍSES

0,48%
Coeficiente de Gini. Ecuador INEC 2014.

19,7%
De personas que vive con ingresos inferiores a la mitad del ingreso promedio de la población. Ecuador INEC 2014.

11

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

73,2%
De municipios realizan cancelación de residuos sólidos. Ecuador INEC 2014.

49,6%
De Municipios realizan tratamientos de agua residual. Ecuador INEC 2014.

12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

648%
Empresas privadas que cuentan con permisos ambientales asignado a protección ambiental. Ecuador INEC 2014.

46%
De empresas que cuentan con permisos ambientales. Ecuador INEC 2014.

13

ACCIÓN POR EL CLIMA

ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

323%
Inundaciones ocurridas en 2015. Ecuador SIN.

1.078%
Deslizamientos ocurridos en 2015. Ecuador SIN.

14

VIDA SUBMARINA

CONSERVAR Y UTILIZAR DE FORMA SOSTENIBLE LOS OCEANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

1.261.345 ha
Superficie de bosques y vegetación protegida. Ecuador INEC 2015.

0,5%
Actividad pesquera como porcentaje del PIB. Ecuador INEC 2014.

15

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y FRENAR LA PERDIDA DE LA BIODIVERSIDAD

2.386.958ha
Superficie de bosques y vegetación protegida. Ecuador INEC 2015.

47.497ha
Promedio de hectáreas deforestadas cada año. Ecuador INEC 2014.

16

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL ACCESO A LA JUSTICIA

6,4%
Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en el país. Ecuador DINAEC y Mm. Interior 2015.

1 de cada 10
Mujeres que han sufrido de abuso sexual antes de cumplir 16 años. Ecuador 2014 - 2017.

17

ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

18,2%
Exportaciones con respecto al PIB. Ecuador BCE 2015.

20,2%
Deuda externa pública como porcentaje del PIB. Ecuador BCE 2015.

Territorios edición 14

81



CONGOPE: Wilson E8-166 y av. 6 de Diciembre
Telf.: 02-380 1750
Síguenos en redes sociales



/Congope



/CongopeEcuador



/Congope

www.congope.gob.ec

